

BARRIOS
El Deliberante aprobó la prórroga de los mandatos en centros vecinales por 180 días

LOCALES 2

BÁSQUETBOL
Sparta recibe a Unión Central abriendo la serie de octavos de la Liga Cordobesa

DEPORTES 4



QUINTA MARCHA UNIVERSITARIA. LA CIUDAD SALIÓ A LA CALLE

“No se puede seguir así”: el reclamo de las universidades en la plaza

Con el presupuesto en el centro, Villa María se volvió a movilizar este jueves en defensa de la educación pública

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Villa María se movilizó este jueves por quinta vez acompañando a sus

universidades, docentes y estudiantes, en una marcha que convocó a cientos de personas bajo la bandera de la educación pública.

El reclamo congregó en Plaza Centenario a gremios, agrupaciones estudiantiles, movimientos sociales, jubilados y hasta integrantes del colectivo por la discapacidad.

Así como sucedió el 23 de abril y el 2 de octubre de 2024, el 17 de septiembre de 2025 y el pasado 12 de mayo de 2026, la ciudad volvió a darle su respaldo a sus dos universidades públicas, la UNVM y la UTN, instituciones que encabeza-

ron ayer la quinta marcha federal universitaria, en sintonía con lo ocurrido en el resto del país.

De principio a fin, la movilización volvió a poner en el centro de la discusión la situación presupuestaria de las universidades públicas y las dificultades que enfrentan para sostener sus actividades.

Tanto las autoridades de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) como las de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) coincidieron en advertir sobre el deterioro del sistema y la necesidad de que se cumpla la Ley de Financiamiento Universitario.

Ante el público, el decano de la UTN, Gaspar Cena, destacó el acompañamiento recibido desde la primera marcha y valoró que distintos sectores se organicen para defender sus derechos.

“Hoy desde Villa María defendemos que 1,8 millones de estudiantes sigan teniendo la posibilidad de estudiar”, señaló Cena.

En ese sentido, sostuvo que las instituciones hacen un esfuerzo importante para continuar funcionando con apenas el 40% del presupuesto que, según indicó, reciben del Estado nacional.

El decano advirtió que está a punto de cumplirse el primer año de incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, ante lo que dijo “no estar dispuesto a aceptar el deterioro de las instituciones ni que los jóvenes pierdan condiciones dignas para estudiar”.

“Necesitamos que toda la socie-

dad entienda que no se puede seguir funcionando de esta manera”, planteó.

“No vamos a permitir un doble estándar”

El rector de la UNVM, Luis Negretti, también expresó su preocupación por el escenario que atraviesa la educación superior.

En ese marco, consideró que la movilización refleja sentimientos encontrados: por un lado, la tristeza por tener que salir a reclamar y, por otro, la convicción de que es necesario defender el lugar que ocupa la universidad pública en la sociedad argentina.

“¿A quién se le puede ocurrir que con esta tarde hermosa nosotros queramos estar acá en la plaza, protestando, manifestándonos, en lugar de estar en nuestro lugar de trabajo o descansando con nuestra familia?”, expresó.

Negretti advirtió que el deterioro presupuestario comienza a afectar la calidad educativa, una situación que, afirmó, no se había visto en las últimas décadas desde la recuperación de la democracia, en 1983.

También alertó sobre el riesgo de que se profundicen las diferencias entre quienes pueden pagar una universidad privada y quienes dependen de la educación pública.

“La universidad pública ha sido insustituible. No vamos a permitir que se genere un doble estándar”, sostuvo.

En esa línea, rechazó que las instituciones estatales se conviertan en una alternativa de menor calidad para los sectores con menos recursos, mientras las familias con mayor poder adquisitivo eligen otros espacios educativos.

El rector también reconoció la incertidumbre que atraviesa la comunidad universitaria frente a las dificultades para encontrar herramientas que permitan revertir la situación. Sin embargo, aseguró que la movilización continuará si es necesario.

“Esta es la quinta marcha y, si tiene que haber una sexta, una séptima y una octava, acá vamos a estar nuevamente para reclamar lo que le corresponde a la universidad pública”, afirmó.

La vicerrectora de la UNVM, Elizabeth Theiler, también llamó a sostener el reclamo y destacó el valor de las universidades argentinas como parte de la identidad nacional.

En su intervención, planteó que la reiteración de las marchas demuestra la necesidad de mantener una defensa activa de la educación pública. “Estamos aquí porque la universidad argentina es un orgullo nacional que requiere pensar muy bien en la defensa”, expresó.

Los estudiantes, al frente

Las voces estudiantiles tuvieron un lugar central en la movilización. Desde la UNVM, hubo alumnas que remarcaron que la educación “no debe entenderse como un servicio, sino como un derecho conquistado a través de años de organización y lucha colectiva”.

“Si hoy podemos estudiar es porque hubo generaciones que lucharon para que la universidad abriera sus puertas, y si queremos que esas puertas sigan abiertas, tenemos que defenderlas entre todos”, manifestó una joven.

Los estudiantes de la UTN, por su parte, reivindicaron el papel de la universidad pública en la formación de profesionales y en la movilidad social ascendente.

Frente a las críticas que, según señalaron, buscan desacreditar a las instituciones, defendieron la trayectoria académica y el aporte de sus graduados al país.

“Somos los hijos de familias que no tenían nada y, sin embargo, supieron ver la importancia de formarnos, de estar en la universidad pública hoy”, cerraron.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



El Concejo Deliberante puso en debate este jueves la prórroga de los mandatos vecinales. El proyecto finalmente fue acompañado únicamente por el oficialismo.

El Concejo aprobó la prórroga de los mandatos vecinales por 180 días

El proyecto contó solamente con el aval oficialista, que instó a trabajar en la elaboración de una nueva normativa. “No nos negamos a que se hagan las elecciones vecinales”, afirmó Osés

LA CIUDAD

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó este jueves, únicamente con el respaldo oficialista, una ordenanza que prorroga de manera excepcional los mandatos de las actuales autoridades de los centros vecinales.

La medida -según se explicó- busca ganar tiempo para modificar la normativa vigente y cuenta con el aval de un grupo de vecinalistas, quienes presentaron un petitorio firmado.

La aprobación de la prórroga fue duramente cuestionada por la oposición, que salió a decir que no existían motivos jurídicos para esquivar el llamado a elecciones.

Cabe aclarar que la iniciativa votada por la mayoría establece un régimen transitorio de adecuación institucional y dispone que las autoridades continúen en sus cargos hasta la entrada en vigencia de una nueva ordenanza y la realización de los comicios correspondientes.

En ese marco, fija un plazo de 180 días corridos para que el Ejecutivo elabore y presente el proyecto de actualización.

Los motivos de la prórroga

El concejal Julio Tabares defendió la medida y sostuvo que la misma responde a inquietudes planteadas por los propios representantes barriales.

Según dijo, fueron los propios presidentes de los centros vecinales quienes advirtieron sobre las dificultades de aplicar la Ordenanza 7314, que regula actualmente su funcionamiento.

El excombatiente de Malvinas agregó que el Ejecutivo ya está trabajando en un nuevo marco jurídico que modifique la integración de los centros vecinales, reorganice el calendario electoral y mejore la articulación con los consejos barriales.

En ese sentido, señaló que el objetivo es adaptar las reglas a las distintas realidades de los barrios y a las nuevas formas de participación ciudadana. “Convocar a elecciones

hoy con los tiempos que se viven no nos parece lo adecuado, teniendo en cuenta que el año que viene vamos a tener probablemente cuatro elecciones, es decir, las municipales, provinciales y nacionales”, argumentó.

Luego, el concejal reconoció que los referentes vecinales no quieren permanecer más tiempo en sus cargos, pero consideró necesario que la próxima renovación se realice con una normativa actualizada.

Por su parte, Yaslil Osés explicó que la ordenanza vigente presenta disposiciones que, según su interpretación, resultan incompatibles entre sí: por un lado, establece el vencimiento de los mandatos en diciembre y, por otro, contempla elecciones en mayo de 2028, un año después de los comicios municipales.

“Entendiendo esa contraposición, se propone esta iniciativa de 180 días que nos permitirá reunirnos con los vecinalistas, más aquellos que puedan estar interesados. Tenemos 180 días para trabajar una ordenanza, traerla a este Concejo Deliberante y aprobarla”, completó.

La oposición cuestionó la prórroga

Desde la oposición, Natalia González rechazó el proyecto y defen-

dió la importancia de renovar las autoridades mediante el voto. “Los centros vecinales no son una estructura administrativa más, sino una herramienta fundamental de la participación democrática”, sostuvo.

La concejala cuestionó que no se hayan convocado los comicios previstos para este año y recordó que, según había comunicado anteriormente el área de Participación Vecinal, las elecciones se realizarían entre abril y mayo de 2026.

También advirtió que la prórroga podría debilitar la legitimidad de las autoridades ante los vecinos. “Medidas como estas no refuerzan la democracia, sino todo lo contrario, hacen que el vecino cada vez crea menos”, expresó.

Además, consideró que el plazo de 180 días no garantiza que se concrete una renovación y cuestionó que una nota firmada por presidentes de centros vecinales justifique apartarse de una ordenanza vigente.

En la misma línea, Pablo Perret sostuvo que no existían impedimentos legales ni técnicos para realizar las elecciones y recordó que los mandatos de las autoridades elegidas en 2022 finalizan el 1 de diciembre de 2026 y objetó que el proyecto no establezca una fecha concreta para los comicios.

Manuel Sosa también hizo saber su rechazo al proyecto al señalar que “una nota de 20 presidentes de centros vecinales no puede modificar una ordenanza”.

Felipe Botta, por su parte, consideró que la medida representa un menoscabo a la institucionalidad de los centros vecinales y, además, puso en duda el alcance del respaldo a la prórroga al sostener que, según su recuento, la nota presentada llevaba la firma de menos de la mitad de los centros vecinales que hoy constituyen la ciudad.

Al responder a las críticas, la concejala oficialista Yaslil Osés insistió en que el oficialismo no busca impedir las elecciones, sino establecer reglas que permitan realizarlas bajo un marco normativo consensuado.

Industrialazo en Villa María para más de 600 alumnos

Un total de 630 estudiantes de 17 colegios e instituciones educativas de Córdoba participarán este viernes de las Jornadas de Portones Abiertos (JPA) 2026, con visitas a fábricas y plantas industriales para conocer procesos productivos, nuevas tecnologías y oportunidades laborales.

La iniciativa involucra a 27 empresas de distintos puntos de la provincia y reúne a jóvenes de 12 municipios y localidades que cursan alrededor de 10 especialidades técnicas.

El encuentro central será en el Salón SMATA de Villa María, donde la Comisión de Jóvenes de la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC) inaugurará una nueva edición del Industrialazo.

La jornada incluirá cuatro paneles sobre innovación, emprendimiento, experiencias industriales e inteligencia artificial.

Accastello hace una pausa y asume Inglese

Fuentes municipales confirmaron que el intendente Eduardo Accastello permanecerá de receso en sus funciones desde este viernes 16 de octubre y hasta el sábado 24 de octubre inclusive.

Durante ese período, cumplirá esas mismas funciones el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese, quien estará a cargo de la atención del despacho y de los asuntos urgentes del Departamento Ejecutivo.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA 2026

Los Zorros festejó en el cierre de la décima fecha y el domingo se definen descensos y clasificaciones

El "celeste" derrotó 3-1 a Alianza en Primera "B", y es único escolta de Unión Central, tras la igualdad 1-1 entre Playosa y River. En Primera "A", el empate 1-1 entre Atlético Ticino y Ricardo Gutiérrez le permitió al "albirrojo" alcanzar en la cima a la "U"

UN FINAL AL "ROJO VIVO"

Redacción Puntal

Los Zorros se impuso 3-1 a Alianza, mientras que Playosa le empató con el tiro del final a River en "La Casa Blanca", en encuentros que completaron la décima fecha del Torneo Clausura de Primera "B" de la Liga Villamariense de Fútbol.

Edgar Barrionuevo marcó a los 18' del primer tiempo para los "celestes" de Juan Lazo, mientras que Nicolás Almirón en dos ocasiones sentenció el marcador en el complemento (25' y 42'). Para Alianza descontó Mauricio Bogni restando 2' para el final del partido.

Con esta victoria, Los Zorros SC trepó al segundo puesto, escoltando a 3 unidades a Unión Central, que se aseguró el primer lugar.

En cambio, Sportivo Playosa se bajó del segundo puesto al conseguir un agónico empate 1-1 ante River en "La Casa Blanca".

El "millonario" ganaba con gol de Matías Sánchez a los 12' del complemento, pero el árbitro Federico Barroso le expulsó dos jugadores al elenco de Juan Medrano: Tobías Brito y Marcio Leguizamón.

Pese a contar con dos hombres más, el "albo" consiguió a duras penas la igualdad a través de Patricio Ciancio a los 49', lo que privó a River de darle alcance en el tercer puesto.

Sólo resta definir en el último capítulo al octavo pasajero a cuartos de final, ya que hay 7 clasificados: Unión Central, Los Zorros, Playosa, Juventud, San Lorenzo VM, River y Unión Social.

El último pasaje está en poder de Deportivo Silvio Pellico, que recibe a Los Zorros (sin público visitante) el domingo a las 16.30. Si gana clasifica, de lo contrario, le abre la



El equipo de Los Zorros Sportivo Club derrotó 3-1 a Alianza en el cierre de la penúltima fecha, y es único escolta de Unión Central en el Torneo Clausura de Primera "B".

puerta a Fray Nicasio Gutiérrez, que debería vencer al líder Unión Central para arrebatarle el cupo.

Resultados (10ma. Fecha): Unión de Arroyo Algodón 0 - Juventud 2 (Kevin Benítez y Brandon Benítez); River del Algarrobo 0 - Unión Central 2 (Nicolás Yanantoni y Maximiliano Bustos); San Lorenzo VM 1 (Brian Gómez) - Deportivo Silvio Pellico 0; Sportivo Playosa 1 (Patricio Ciancio) - River 1 (Matías Sánchez); Fray N. Gutiérrez 0 - Unión Social 1 (Iván Moyano); y Los Zorros SC 3 (Edgar Barrionuevo y Nicolás Almirón 2) - Alianza 1 (Mauricio Nicolás Bogni).

Posiciones: Unión Central 23; Los Zorros 20; Sportivo Playosa 19; Juventud 18; San Lorenzo VM 17; River 16; Unión Social 13; Deportivo Silvio Pellico 12; Fray N. Gutiérrez 10; River del Algarrobo 9; Unión de Arroyo Algodón 4; y

Alianza 3.

Tabla Anual: Unión Central 42; San Lorenzo VM 38; Sportivo Playosa 36; Unión Social y Juventud de Ausonia 34; Fray Nicasio Gutiérrez 33; Los Zorros 32; Deportivo Silvio Pellico 27; River 24; River del Algarrobo 20; Alianza 15; y Unión de Arroyo Algodón 9.

Próxima fecha (10ma. y última):

Domingo a las 16.30: Alianza - Unión de Arroyo Algodón (en Alem); Deportivo Silvio Pellico - Los Zorros; Unión Social - San Lorenzo VM; Unión Central - Fray Nicasio Gutiérrez (en El Campus); River - River del Algarrobo; y Juventud - Sportivo Playosa.

Primera "A"

También el domingo a las 16.30 se disputará el undécimo capítulo

del Torneo Clausura de Primera "A", aunque en la divisional superior se trata de la penúltima fecha.

Cinco cotejos se disputarán el domingo a las 16.30, mientras que el lunes completarán San Lorenzo - Universitario a las 21.30 en Las Perdices.

Luego del capítulo de los clásicos, que se cerró con la igualdad 1-1 entre Atlético Ticino y Ricardo Gutiérrez, y había comenzado con las victorias de Alem y Colón (ante Alumni y Rivadavia respectivamente), el Tribunal de Penas dictaminó el triunfo de San Lorenzo por 1-0 ante 9 de Julio de Pasco, en el partido que se suspendió a los 46' del primer tiempo por agresión contra el árbitro asistente por parte de jugadores del "patriota".

El Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol puede definir los dos descensos, e incluso el

equipo que jugará la promoción.

También pueden quedar determinados los pasajes a cuartos de final (aún no hay clasificados), aunque todo parece indicar que habrá lucha para los descensos y las clasificaciones hasta el capítulo final.

Mientras el Tribunal de Penas estudia las sanciones por las agresiones al árbitro en Las Perdices, y las que se propinaron los futbolistas en Tío Pujio, donde Yrigoyen igualó 1-1 con Española con un final con batalla campal (hay muchos suspendidos provisoriamente), ya se palpita el desenlace del torneo.

Por lo pronto, repasamos resultados, programación, tablas de posiciones, y el último capítulo.

Resultados (10ma. Fecha):

Colón 2 (Benjamín Martínez Oliva 2) - Rivadavia 0; Yrigoyen 1 (Fabián Martínez) - Española 1 (Marco Mancilla); Universitario 3 (Gonzalo Acosta 2 y Nicolás Ceballo) - Argentino 2 (Diego Carrera e Isaías Nañez); San Lorenzo LP 1 (Agustín Ávalos) - 9 de Julio 0; Alem 1 (Jenaro Heredia) - Alumni 0; y Atlético Ticino 1 (Ayrton Páez) - Ricardo Gutiérrez 1 (Francisco Caporngnio).

Posiciones: Universitario y Atlético Ticino 20; Rivadavia 17; San Lorenzo LP 15; Colón 14; Alumni, Ricardo Gutiérrez, Argentino e Yrigoyen 13; Asociación Española 11; Alem 9; y 9 de Julio 6.

Tabla Anual: Yrigoyen 35; Alumni 33; Argentino 32; Universitario, Atlético Ticino y Española 31; Rivadavia, Colón y San Lorenzo LP 29. Zona de Promoción: R. Gutiérrez 26. Zona de descenso directo: Alem 24; y 9 de Julio 22.

Próxima fecha (11ma.): Domingo a las 16.30: Española - Alumni; Argentino - Alem; Rivadavia - Ricardo Gutiérrez; 9 de Julio - Atlético Ticino; e Yrigoyen - Colón. **Lunes a las 21.30:** San Lorenzo LP - Universitario.

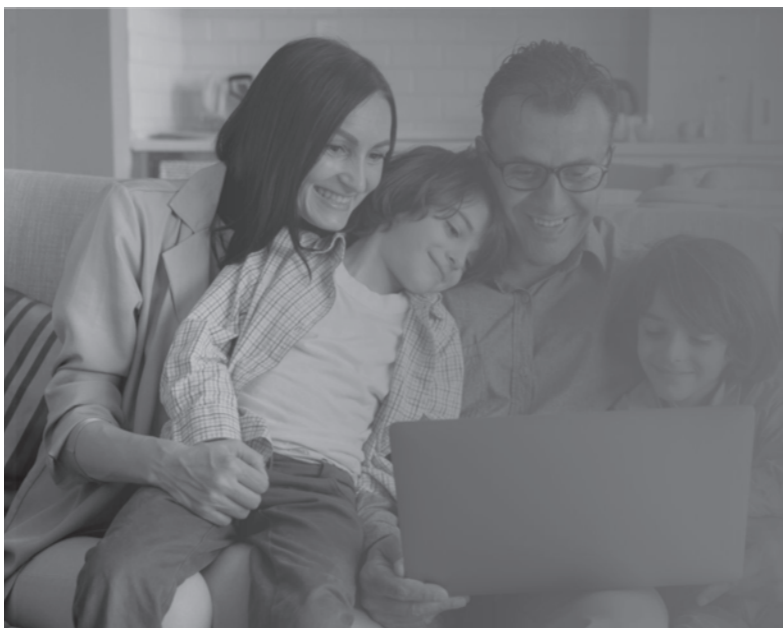
Última fecha (12ma.): R. Gutiérrez - Española; Argentino - Rivadavia; Alem - Colón; Universitario - Yrigoyen; Atlético Ticino - San Lorenzo LP; y Alumni - 9 de Julio.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar



DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BÁSQUETBOL. LIGA CORDOBESA

Sparta recibe a Unión Central en la serie de octavos de final

El primer juego se inicia a las 21 en el gimnasio del “griego”. Gran expectativa por el duelo de los dos equipos villamarienses que vienen de jugar el Federal



El elenco de Sparta, que comenzó con 3 derrotas, luego encadenó todas victorias. Los dirigidos por Mauro Rivarola intentarán hacerse fuertes en casa y prolongar la racha.

EL DUELO MÁS ESPERADO

Redacción Puntal

Sparta y Unión Central prometen regalar una apasionante serie de play off de octavos de final de la Liga Provincial de Básquetbol.

Ambos equipos vienen de realizar una gran campaña en la Liga Federal, y aunque se esperaba que llegaran bien arriba en esta Liga Provincial 2026, sólo habrá lugar para uno de ellos en cuartos.

A las 21 se abre la serie entre griegos y aurinegros en el gimnasio de calle Salta, donde se espera un lleno total, teniendo en cuenta el buen ritmo con el que se vendieron las entradas anticipadas.

Comienzan los play offs de la Liga Cordobesa, y los dos equipos que obtuvieron el 1 y el 2 en la fase regular del Torneo Clausura Interasociativo se medirán para dirimir el pasaje a cuartos en la provincia.

Ambos vienen de ganar. Unión Central no tuvo la fase clasificato-

ria esperada, mientras que Sparta, que comenzó con 3 derrotas, le agregó un cierre estupendo de victorias que le otorgaron el segundo lugar en su zona, detrás del “1” (Complejo Deportivo).

El griego tendrá ventaja de localía, el primer juego se disputa en su casa, donde se llevará a cabo, en caso de ser necesario, un tercer encuentro. El aurinegro será local en el segundo en calle Rucci.

En 2026, ambos equipos se midieron en cuatro ocasiones repartiendo los triunfos en los duelos de la Liga Federal, y en las dos restantes por el Asociativo, se produjeron dos victorias aurinegras.

Ahora es el turno de la Liga Provincial y no habrá tregua. Así lo hicieron saber los protagonistas.

Lautaro Escribano, jugador de Unión Central, sostuvo que “se vienen estos partidos clásicos y muy importantes ante Sparta. Sabemos que el rival es duro y difícil, más teniendo en cuenta que es un clásico, que empiezan en su cancha, y en este tipo de instancia de play

off, seguro el juego se tornará más físico. Trataremos de hacer lo mejor posible para llevarnos la serie, pero sabemos que son partidos duros y hay que estar concentrados cada minuto”.

Agregó que “es lindo afrontar un clásico, y en estas instancias se vuelve más significativo. Estamos bien física y anímicamente para el partido del viernes. Daremos lo mejor posible e invitamos a toda la gente que nos apoye en Sparta”.

Mauro Rivarola, entrenador de Sparta dijo que “es la parte más linda del torneo y también la parte más dura, el mano a mano. Venimos de 13 triunfos acumulados entre el Asociativo y el Provincial, pero esto es play off y encima un clásico, en los que no valen los antecedentes, será una nueva historia, pero me da tranquilidad que veo bien al equipo”.

Lamentó “la lesión de Marcos Ceppo, que espero se recupere bien. Estamos listos, somos locales, vamos de menor a mayor, y la gente nos apoyará en casa”.



Unión Central se agranda en las difíciles. El “aurinegro” no tuvo regularidad en la Liga Cordobesa, pero levantó en el cierre de la fase, y el clásico villamariense lo motiva.



El Cief llega entonado tras imponerse a Belgrano de Córdoba, y tras ser de la partida en el Torneo Argentino de Adultos B.

HANDBALL. TORNEO CLAUSURA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

El Cief y Alianza afrontan el clásico villamariense a pura pasión y adrenalina

A las 22 se miden en el Colegio Nacional por la División de Honor Masculina ante una multitud

También será una noche de clásico villamariense de handball.

El Cief y Alianza son una marca registrada y esta noche animarán el clásico villamariense masculino en el gimnasio del Colegio Nacional en primera división.

Siempre El Cief y Alianza Villa María congregan una multitud en sus duelos por la División Honor Masculina de la Federación Cordobesa.

Manuel Cuello (por Alianza) y Luciano Rassino (por El Cief) adelantaron el duelo.

Manuel Cuello consideró que es “el clásico más esperado. Iremos por una victoria que nos acomode en el campeonato, que nos lleve a escalar puestos en la tabla para lograr el objetivo que es terminar entre los 4 primeros, para poder jugar la zona campeonato”.

Añadió que “será duro y físico, como los últimos clásicos, que se dieron así, gol a gol, parejo, demasiado juego físico y contragolpes”.

Manifestó que “trataremos de hacer valer nuestro juego, que es rápido, de defensa dura, tratar de bancar con nuestros pilares en medio de la defensa. Ojalá tengamos un buen partido y así buscaremos conseguir un triunfo en el clásico, que no son partidos muy vistosos en cuanto al juego, porque pasa en todos los deportes, uno

busca tanto la victoria que se olvida de jugar lindo y prolijo, por la adrenalina y la pasión. Será lindo el espectáculo por lo que nos transmite la gente, en un lindo horario, ya que el sábado mucha gente no puede concurrir porque trabaja. Ahora no hay excusa”.

Reconoció que “es una posibilidad que me retire. Hoy mi cabeza está puesta en dar el 100% para que Alianza llegue lo más alto posible en lo que queda del campeonato, pero tengo 37 años, juego en una posición en que necesitas tener un físico muy apto, lo estoy analizando”.

En tanto, Luciano Rassino estimó que “al clásico se lo vive y espera con muchas ganas y gran ansiedad. El equipo llega muy bien, enfocado. Venimos de ganarle a Belgrano de Córdoba, con el que perdimos en cuartos en el Torneo Nacional de Clubes B. Nos sirvió para corregir errores”.

Aseguró que “el foco está puesto en el clásico, son un capítulo aparte, se juega con dientes apretados y mucha ansiedad. La idea es plantear un partido inteligente en defensa y manejar los tiempos, los ritmos sin desesperarnos, para aprovechar cada pelota en ataque. Desde El Cief invitamos a toda la gente que nos acompañe, va a ser un partidazo como todo clásico”.



El plantel de Alianza Villa María Handball intentará quedarse con el clásico para llegar a instancias decisivas del torneo.

BARRIOS

Aprueban prórroga de los mandatos en centros vecinales por 180 días

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

RECLAMO

Bomberos propone guardias 24 horas y financiamiento estatal

RÍO CUARTO | 14

GONZÁLEZ

“Estudiantes tiene una historia atrás y no se termina este año”

DEPORTES | 18

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



DECISIÓN

De Rivas anunció que el ex Palacio de Justicia será un centro cultural

RÍO CUARTO | 13

Viernes 16 de octubre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.404 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

De 9 meses, el comercio y la industria cayeron en 6: en septiembre la baja fue del 1%

Después de una leve recuperación ocurrida en julio pasado, la actividad principal de la economía de la ciudad de Río Cuarto volvió a bajar con respecto al año 2025. En el acumulado anual, la retracción es del 1,7 por ciento **RÍO CUARTO | 11**

CONGRESO

En Diputados, fracasó la sesión convocada por la oposición para voltear el decreto 70/23

Se reunió a 121 legisladores, pero faltaron ocho

EL PAÍS | 4



En Río Cuarto, se movilizaron 12 mil personas.

Detuvieron en Banda Norte al acusado de balear a un joven de 21 años en barrio Casasnovas

POLICIALES | 27

LA SALUD DEL PAPA

León XIV podría ajustar su papado, señaló el número dos del Vaticano

EL MUNDO | 7

Hubo serios incidentes durante la masiva marcha universitaria

La refriega entre manifestantes y policías incluyó piedrazos, chorros de agua, gases lacrimógenos y balas de goma. En Río Cuarto, hubo 12 mil personas **EL PAÍS | 2 Y 3**

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

EN LA CALLE. MULTITUDINARIA CONCENTRACIÓN

Serios incidentes frente al Congreso en la Quinta Marcha Federal Universitaria

La prolongada refriega entre manifestantes y policías incluyó piedrazos, intentos por derribar vallas, chorros de agua, gases lacrimógenos y balas de goma. Se registraron por lo menos 10 heridos y más de 30 detenidos

Redacción Puntal

Fuertes incidentes se registraron ayer entre manifestantes y la policía durante la Quinta Marcha Federal Universitaria frente al Congreso.

La multitudinaria concentración de la que participaron numerosos sectores derivó en disturbios, durante los cuales algunos manifestantes rompían bancos y tiraban piedras, al tiempo que la policía arrojaba agua de sus camiones hidrantes y reprimía con gases lacrimógenos. En total, se reportaron diez heridos y al menos 31 detenidos, incluido dos menores de edad.

Desde el Ministerio de Seguridad Nacional informaron que se encontraban trabajando en una denuncia penal contra los involucrados en los disturbios por resistencia y atentado a la autoridad, atentado al orden constitucional y daño agravado. También recolectaron imágenes de prueba.

Las fuerzas de seguridad registraron cuatro oficiales de Gendarmería Nacional, dos de la Policía Federal y dos de Prefectura Naval heridos con elementos contundentes durante los altercados.

En paralelo, el Sistema de Atención Médica de Emergencias (Same) reportó dos manifestantes heridos, uno de los cuales fue trasladado al Hospital Ramos Mejía.

A las 16.40, por las condiciones climáticas y los incidentes, se dio por concluido el acto, no sin una advertencia previa: “Vamos a terminar este acto con los gases, con la represión, pero le vamos a decir a Milei que él se va a ir del Gobierno y la universidad va a seguir existiendo”. Minutos después se terminó la música y comenzó una rápida desconcentración.

Cerca de las 17.15, la Policía de la Ciudad detuvo a un joven de 14 años que arrojó piedras contra un móvil policial en Montevideo y Bartolomé Mitre. La marcha había terminado hacía ya media hora. Poco después la fuerza porteña anunció la detención de cinco manifestantes más, uno de los cuales tenía 17 años. Los mayores de edad fueron imputados por atentado y resistencia a la autoridad.



Manifestantes desafían a la policía, que les lanza chorros de agua.

En tanto, el Ministerio de Seguridad Nacional registró que 25 personas fueron detenidas en Constitución, en las entradas y salidas de la estación de tren.

Los daños en el espacio público alcanzaron al mobiliario urbano, veredas y a los canteros y superficies verdes de la plaza de los Dos Congresos y su entorno, por un valor preliminar estimado de \$90 millones, reportó la Policía de la Ciudad.

Gases en el Parlamento

Parte de los gases lacrimógenos arrojados por las fuerzas de seguridad ingresaron al anexo de la Cámara de Diputados, ubicado frente al Congreso en Rivadavia y Ríobamba, durante los disturbios.

Los diputados Cecilia Moreau Agustina Propato y Carlos Castagneto se encontraban en las inmediaciones y se vieron notablemente afectados, al punto que Moreau se descompuso y tuvo que ser atendida por personal médico.

Fuerte lluvia

En medio de una fuerte lluvia, el diputado Germán Martínez, titular de la bancada de diputados del PJ,

salió para interiorizarse de la situación.

Mensaje de Monteoliva

En tanto, la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, compartió un video de un grupo de manifestantes encapuchados que buscaban romper el vallado establecido por las fuerzas de seguridad, destruyendo bancos y arrojando objetos contundentes.

“Los mismos violentos de siempre. Quieren imponer el caos, desafiar a las fuerzas de seguridad y convertir las calles en una zona liberada. El derecho a manifestarse no es un permiso para ejercer la violencia. Quienes agredan a nuestros efectivos, destruyan bienes públicos o cometan delitos deberán responder ante la Justicia. En Argentina, nadie está por encima de la ley”, escribió la titular de la cartera.

Más tarde volvió a subir el mismo video con un título provocador: “Así los universitarios reclaman sus derechos”.

El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, también acotó en redes sociales sobre los incidentes. “Quieren instalar la barbarie. Son delincuentes y zurdos infiltrados

que no les interesa la educación. Vamos a seguir defendiendo nuestra ciudad. Los vamos a atrapar y van a pagar por sus actos. Ley y orden”, publicó.

Ante las fuertes lluvias, los organizadores decidieron adelantar el acto central que estaba previsto para las 16 y la lectura del documento principal.

“Una vergüenza este Gobierno. Están reprimiendo en una marcha pacífica. No cumple con las leyes, gasta millones en operativos y no pone la plata en universidades. No va a haber lluvia, no va a haber represión que nos impida seguir en la calle”, advirtió Francisca Staiti, secretaria general de la Conadu Histórica, desde el escenario.

Minutos después, gran cantidad de asistentes comenzaban a abandonar la marcha, corridos tanto por los gases como por la lluvia. Muchos salían con los ojos enrojecidos, varios con máscaras tipo El Eternauta o improvisadas con pañuelos; otros, con barbijo. En el ambiente se advertía un olor fuerte que llegaba a cuerdas del vallado.

La proclama, que leyeron un grupo de estudiantes, planteó que la marcha se realizó en defensa de la educación pública, la soberanía nacional y la democracia. El texto

sostuvo que el principal reclamo fue el cumplimiento de la ley de financiamiento universitario y cuestionó al Gobierno por no haber aplicado plenamente una norma que fue aprobada por el Congreso y ratificada después del rechazo al veto presidencial (más información en la página 3).

Consigna

“Educación, soberanía y democracia” fue la consigna elegida por el frente sindical universitario, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Universitaria Argentina (FUA) para la Quinta Marcha Federal Universitaria. La otra frase que dominó las pancartas fue directa: “Milei, cumplí la ley”.

La columna de la Universidad de Buenos Aires (UBA) había partido temprano desde plaza Houssay y avanzó por las avenidas Córdoba y Corrientes. Pasadas las 15, aguardaban sobre avenida de Mayo para ingresar a la Plaza del Congreso, donde se montó el escenario para el acto central.

Al frente, llevaba una bandera con la consigna “Defendamos la UBA”. Entre quienes la sostenían había docentes, estudiantes; Roxana del Águila, directora del Instituto de Oncología Angel H. Roffo, y dirigentes gremiales como Emiliano Cagnacci, de la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (Aduba).

Detrás se veían banderas de distintas facultades y organizaciones universitarias que ya participaron en por lo menos cinco ocasiones durante la gestión de Javier Milei: referencias a instituciones emblemáticas como el Roffo y a los tres premios Nobel formados en la UBA.

Mientras continuaban llegando manifestantes al Congreso, antes del horario de la convocatoria ya tomaban la palabra representantes sindicales y universitarios desde el escenario montado frente al Palacio Legislativo.

El reclamo universitario se sumaba a muchos otros. “Tenemos que derrocar al Gobierno y este modelo que está arruinando la capacidad productiva de este país”, decían desde el escenario.

EN LA CALLE. SE CORTÓ EL PUENTE CARRETERO

Doce mil riocuartenses marcharon por educación, soberanía y democracia

La masiva marcha estuvo encabezada por la rectora Rovera, los gremios y los estudiantes. También participó De Rivas. “Las universidades están en serio riesgo de no poder sostener sus funciones el año que viene”, se dijo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Doce mil riocuartenses marcharon ayer por educación, soberanía y democracia.

La masiva marcha estuvo encabezada por la rectora Marisa Rovera, los gremios y los estudiantes de la UNRC. También participó el intendente Guillermo De Rivas.

Se cortó el Puente Carretero antes de la movilización.

“Las universidades están en serio riesgo de no poder sostener sus funciones el año que viene”, se advirtió en el discurso.

Los principales conceptos son:

- “Esta nueva marcha federal universitaria es la manifestación de la voluntad de la comunidad universitaria, pero también de la ciudadanía toda, de hacer cumplir el principal instrumento para su sostenimiento: la Ley de Financiamiento Universitario”.

- “El incumplimiento por parte del gobierno nacional de la Ley nos enfrenta a uno de los peores problemas que podemos tener como sociedad: poner en riesgo nuestra democracia y nuestro sistema republicano. El Congreso de la Nación y el poder Judicial nos han dado la razón sancionando una Ley, declarando inconstitucional la pretensión del gobierno de anularla y estableciendo una medida cautelar que exige el cumplimiento inmediato de sus artículos 5 (salarios) y 6 (becas)”.

- “El incumplimiento sistemático del gobierno nacional de las leyes con las que no acuerda ni ha promovido y de las medidas judiciales que lo obligan a efectivizarlas es la expresión de su voluntad de gober-

nar por decretos de necesidad y urgencia, reemplazando las funciones legislativas que son propias del Congreso de la Nación”.

- “Por ello, convergemos con el gran reclamo ciudadano que ha adquirido un carácter de urgencia: la derogación del DNU 70/23 que anula leyes emanadas del Congreso de la Nación y declara otras que no han sido sometidas al necesario debate parlamentario”.

- “El Congreso de la Nación tiene la enorme responsabilidad de defender nuestras instituciones y someter a su deliberación todas las leyes que se crean necesarias para nuestro país”.

- “Este gobierno vino a romper un consenso fundamental de la sociedad Argentina que siempre creyó en la educación”.

- “La universidad pública es una herramienta fundamental de justicia social, movilidad social ascendente y construcción de soberanía nacional. Sin embargo, garantizar su gratuidad no alcanza si las y los estudiantes no cuentan con las condiciones económicas necesarias para sostener sus estudios, y sobre todo si el Gobierno se sigue negando a cumplir la ley”.

- “El severo deterioro del sistema de bienestar estudiantil impacta de lleno en el corazón de la universidad pública. Las becas no constituyen un subsidio ni un gasto: son la herramienta imprescindible para garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de miles de jóvenes que necesitan del apoyo estatal para sostener sus estudios. Sin un sistema de ayudas económicas actualizado y transparente, el acceso a la educación superior se convierte en un privilegio inacce-



Andrés Oviedo

En Río Cuarto, la marcha fue masiva.

sible para los sectores más vulnerables”.

- “Esta realidad se evidencia con claridad en la pérdida del poder adquisitivo de programas fundamentales como las Becas Progresar, cuyos montos se mantienen congelados en \$35.000 desde el año 2024, una cifra que resulta insuficiente para cubrir costos elementales como el transporte urbano o los materiales de estudio. A esta depreciación se suma una creciente exigencia de requisitos administrativos de difícil cumplimiento, junto con la falta de claridad y transparencia en las convocatorias y procesos de adju-

dicación”.

- “A este preocupante escenario se añaden la desinversión en las Becas Manuel Belgrano y el virtual congelamiento de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN), lo que lesiona gravemente el primer eslabón en la formación de las futuras generaciones de investigadoras e investigadores. Desmantelar el sistema de becas no constituye una mera meta de equilibrio fiscal; representa una política de deserción forzada que amenaza con transformar a la universidad pública, una vez más, en el privilegio de unos pocos”.

En Córdoba

En la ciudad de Córdoba, la Marcha Federal Universitaria ganó ayer las calles del barrio Nueva Córdoba.

La columna llenó varias cuadras de la avenida Hipólito Yrigoyen. A diferencia de lo que ocurrió en Buenos Aires, no hubo disturbios y la Policía no intervino.

La multitud caminó desde el Paseo de la Reforma, en la Ciudad Universitaria, hasta la esquina del Arzobispado, sobre la calle Montevideo.

Como en las otras concentraciones, la columna que encabezó el rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Jhon Boretto, exhibió un amplio consenso respecto del reclamo al gobierno nacional para que cumpla con las disposiciones ordenadas por la Justicia argentina.

- “La decisión del gobierno nacional de asfixiar las universidades nacionales tiene uno de sus núcleos más duros en el ataque al salario y a la negociación colectiva de trabajadores docentes y nodocentes”.

- “Las universidades están en serio riesgo de no poder sostener sus funciones el año que viene”.

- “El proyecto de Ley de Presupuesto 2027 presentado por el Poder Ejecutivo ante el Congreso de la Nación no contempla las partidas requeridas por Ley de Financiamiento Universitario, ni prevé la recuperación de las pérdidas acumuladas”.

Suspensión de las multas

La Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal dispuso ayer de manera provisoria la suspensión de la aplicación de multas diarias para el Gobierno por el incumplimiento de la cautelar vinculada con la aplicación de la ley de financiamiento universitario, hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Así lo resolvieron los jueces Sergio Gustavo Fernández, José Luis López Castiñeira y Jorge Eduardo Morán al hacer lugar a un recurso de queja que había presentado el Ministerio de Capital Humano.

TE ESTAMOS BUSCANDO

Ayudante de Cocina

Zona Banda Norte - Río Cuarto, Córdoba

- Se valora formación en Gastronomía
- Experiencia previa en cocina

Enviar CV con asunto "Cocina" a:

info@consultorasaladino.com

ConsultoraSaladino

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO

ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO

Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170

Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605

Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091

25 de Mayo N° 588 • Río Cuarto

DERECHO CIVIL • DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL • DERECHO DE FAMILIA

EL PAÍS

INTENTO FRUSTRADO. EL GOBIERNO CELEBRÓ

Diputados: fracasó la sesión convocada por la oposición para voltear el decreto 70/23

Reunió a 121 legisladores, pero le faltaron ocho para alcanzar el quórum. Gobernadores cumplieron un rol clave

Agencia NA

En el marco de una masiva movilización en las inmediaciones del Congreso, la oposición no logró ayer alcanzar el quórum para habilitar la sesión especial en la Cámara de Diputados mediante la cual pretendía voltear el DNU 70/23 del Gobierno.

Transcurrida la media hora reglamentaria del horario convocado para el inicio de la sesión, se habían sentado en el recinto 121 diputados, faltando apenas ocho para cumplir con el objetivo.

El Gobierno festejó este resultado y valoró las ausencias clave de ocho legisladores de Provincias Unidas (entre ellos la de la presidenta de la bancada, Gisela Scaglia, y los jujeños Jorge Rizzotti y María Inés Zigarán, que responden al gobernador Carlos Sadir), los tres tucumanos de Independencia y el misionero “Colo” Vancsik, de

Argentina Federal.

Los diputados José Luis Garrido (Por Santa Cruz) y Loma Avila (Provincias Unidas) bajaron al recinto cuando el presidente de la Cámara Baja, Martín Menem, ya había dado por caída la sesión.

Los 121 diputados presentes eran de Unión por la Patria, el Frente de Izquierda, una decena de Provincias Unidas, un grupo de Argentina Federal, Elijo Catamarca y la Coalición Cívica.

El temario de la sesión también incluía el tratamiento del proyecto de emergencia en discapacidad y la ley de alivio y regularización de deudas familiares.

La convocatoria se pinchó en la última semana por tres factores concurrentes: el fallo de la Corte Suprema de Justicia que reflató la vigencia de la norma que limita la extranjerización (borrando con la mano lo que había firmado semanas atrás cuando le negó legitimidad procesal a excombatientes de

Malvinas), la voltereta del oficialismo que busca restituir la ley de tierras al incluirla en el dictamen sobre el proyecto de inviolabilidad de la propiedad privada, y la sesión confirmada para el 21 de octubre con un temario que funcionó como una zanahoria para la oposición dialoguista, con discapacidad y endeudamiento como señuelos.

El giro pragmático del Gobierno, que a fines de 2023 derogó la ley de tierras y ahora busca resucitarla, obedeció al temor de que la oposición juntara fuerzas en el recinto para tirar abajo el DNU 70/23 completo.

Si ese curso de acción opositor hubiese prosperado, no solamente se habría caído la derogación de la ley de tierras sino también la de la ley de alquileres, la de góndolas, la de abastecimiento; se habría desmoronado la política de cielos abiertos, se habría revertido la quita de controles a la industria de telecomunicaciones satelitales y

habría vuelto el control de precios a las empresas de medicina prepaga.

Por eso la Casa Rosada terminó celebrando el salvataje de la Corte y coronó la tarea con un dictamen que deja sin efecto el artículo 154 del DNU 70 a través de una ley (de inviolabilidad de la propiedad privada) que estaba cajoneada desde hace más de dos meses, cuando obtuvo media sanción en el Senado.

Al tomar la palabra durante las expresiones de minoría, el presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, sostuvo que “este Gobierno y los que no dieron quórum no sienten al pueblo argentino”.

“Es nuestra responsabilidad darle la representación política que se merecen en este momento y la esperanza y expectativa de futuro que necesitan”, concluyó.

Por su parte, Pablo Juliano (Provincias Unidas) criticó al oficia-



lismo por hacer “contorsionismo para evitar que haya quórum”.

“Un montón de diputados decidió no venir y les importó muy poco” la situación de los endeudados, los discapacitados”, subrayó.

El auxilio de los gobernadores del norte y centro, con influencia directa sobre las bancadas provinciales, fue clave para el Gobierno, que obtuvo con esta derrota un poco de aire con miras a dos temas que interesan especialmente a la Casa Rosada: la suspensión de las Paso y el presupuesto 2027.

ESTE VERANO, CÓRDOBA ESTÁ DE MODA

CÓRDOBA

DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO | GOBIERNO DE LA PROVINCIA | Hacer para crecer

SALUD

Un nuevo tratamiento para la maculopatía llegó a Río Cuarto

Vitrea incorporó un equipo de fotobiomodulación, una tecnología disponible en pocos centros del país, para tratar la degeneración macular seca. El médico oftalmólogo Damián Bianco explicó cómo funciona el tratamiento, en qué casos está indicado y por qué la detección temprana es fundamental

Redacción Puntal

La maculopatía es una enfermedad que puede avanzar sin provocar molestias evidentes y afectar progresivamente la visión central. Para conocer sus características, las señales de alerta y las alternativas de tratamiento, el médico oftalmólogo Damián Bianco explicó el funcionamiento de la fotobiomodulación, una tecnología que Vitrea (vitrea.com.ar) incorporó hace un mes en Río Cuarto para el abordaje de la degeneración macular seca.

La salud visual requiere atención, incluso cuando no hay síntomas. La maculopatía no provoca dolor ni enrojecimiento en los ojos y, en muchos casos, la pérdida de visión en uno de ellos es compensada por el otro sin que la persona lo advierta. Por eso, el diagnóstico suele llegar cuando la enfermedad ya avanzó.

La mácula es la zona central de la retina y permite desarrollar la visión central, necesaria para reconocer rostros, leer y realizar numerosas actividades cotidianas. Cuando esta área se ve afectada por alguna patología, se habla de maculopatía.

Una de sus formas más frecuentes es la degeneración macular relacionada con la edad, que se presenta



Vitrea Río Cuarto - Director Médico: Sansi Esteban MP 305488.

en dos variantes: húmeda y seca. Para esta última está indicado el tratamiento con fotobiomodulación incorporado por Vitrea.

Esta tecnología utiliza luz para actuar sobre las células de la retina y busca mejorar su funcionamiento. El objetivo no es recuperar la visión que ya se perdió, sino frenar el avance del deterioro y mejorar la función visual. Por eso, la detección temprana resulta fundamental.

El tratamiento está indicado para las formas tempranas e intermedias de la degeneración macular seca. No se utiliza para la variante húmeda ni para los estadios avanzados de la enfermedad. Antes de comenzar, cada paciente debe realizarse una evaluación médica para determinar si cumple con los criterios necesarios.

Cómo reconocer las señales de alerta

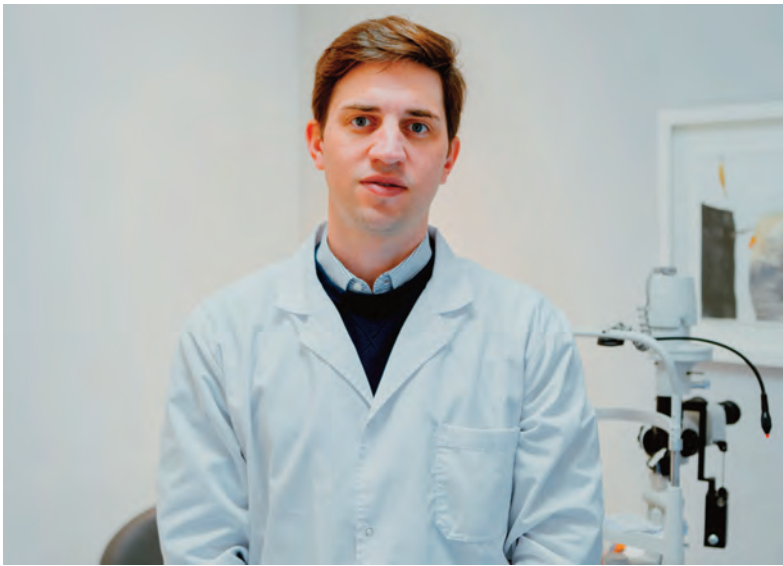
Aunque la maculopatía puede avanzar sin síntomas evidentes, existen señales que conviene tener en cuenta. Una de ellas es la metamorfopsia, una alteración que hace que las líneas rectas se perciban onduladas o distorsionadas.

Para advertir este cambio, se puede observar en casa el marco de una puerta o las baldosas del piso. Si las líneas parecen torcidas, es importante realizar una consulta médica.

Otra herramienta es el test de grilla de Amsler, utilizado en la evaluación clínica. Para realizarlo, la persona debe colocarse sus anteojos de cerca y mirar el centro de una cuadrícula. En condiciones normales, las líneas se ven rectas; si aparecen onduladas o deformadas, puede tratarse de una señal de alerta.

La importancia de los controles oftalmológicos

La recomendación es que todas las personas mayores de 60 años se realicen un control oftalmológico



Dr. Damián Bianco, de Vitrea.

con fondo de ojo. La importancia de estos controles es aún mayor en quienes tienen diabetes o antecedentes familiares de maculopatía.

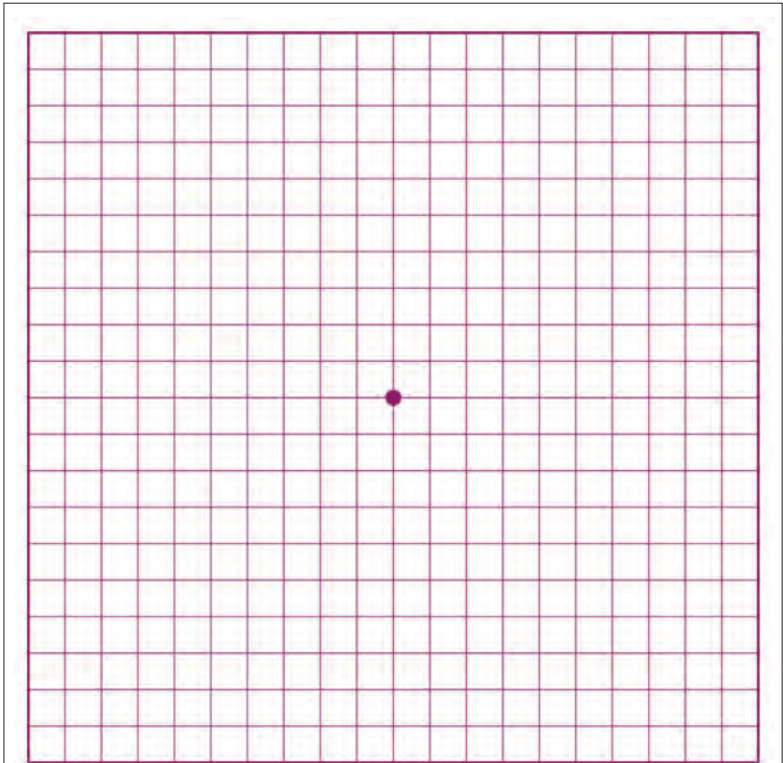
Detectar la enfermedad a tiempo permite evaluar las alternativas disponibles y determinar si el paciente puede acceder a tratamientos como la fotobiomodulación.

Con la incorporación de esta tecnología, Vitrea suma una nueva alternativa para el abordaje de la degeneración macular seca en Río Cuarto, con foco en la evaluación individual y la detección temprana de una enfermedad que puede avanzar sin dar señales evidentes.

Cómo realizar el test

Quienes deseen realizar el test

para evaluar su salud visual podrán hacerlo a través de la herramienta disponible al pie de esta nota. También pueden consultar en la página web de Vitrea para obtener más información.



Test de Grilla de Amsler.

EL PAÍS

Georgieva afirmó que Argentina pagará la deuda por adelantado

Lo dijo durante un panel en Bangkok. A su lado, Caputo le respondió: “Te vas a sorprender”

Redacción Puntal

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, afirmó ayer que la Argentina, principal deudor del organismo, pagará sus compromisos por adelantado, como hizo Grecia. Lo dijo durante un panel que compartió con el ministro de Economía, Luis Caputo, en las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial en Bangkok, Tailandia. “Te vas a sorprender”, respondió el funcionario argentino.

El intercambio combinó un nuevo respaldo al programa económico de Javier Milei con la expectativa oficial de que las inversiones permitan reducir la dependencia del financiamiento de los organismos internacionales. El contexto internacional y la suba del riesgo país alejan la posibilidad para el país de conseguir crédito a tasas razonables.

“Serán como Grecia. Pagarán por adelantado”, intervino Georgieva cuando la moderadora, la periodista de Bloomberg Lisa Abramowicz, le preguntó a Caputo si los incentivos a la inversión permitirían alcanzar una sostenibilidad fiscal que evitara depender del FMI y el Banco Mundial. Después de la comparación, el ministro sostuvo: “Sí, Lisa, eso de hecho ya está ocurriendo”. Ninguno anunció una operación concreta ni estableció un calendario para una

eventual cancelación anticipada.

El diálogo ocurrió durante el Debate sobre la Economía Mundial, uno de los encuentros centrales de las reuniones que organizaron los organismos.

También participaron el presidente del Eurogrupo y ministro de Economía y Finanzas de Grecia, Kyriakos Pierrakakis; el vice primer ministro y ministro de Finanzas de Tailandia, Ekniti Nitithanprapas, y el gobernador del Banco Central de Nigeria, Olayemi Cardoso.

Georgieva había presentado a la Argentina y Grecia como ejemplos de países que recuperaron la disciplina fiscal después de atravesar crisis: “No se puede gastar indefinidamente dinero que no se tiene”. La titular del FMI recordó una recomendación de su antecesora, Christine Lagarde: reparar el techo cuando brilla el sol. “La naturaleza humana es como es: arreglamos el techo cuando está lloviendo”, agregó.

La experiencia griega atravesó buena parte de la conversación. Georgieva destacó que ese país había cancelado anticipadamente sus obligaciones con el Fondo y que ahora financiaba asistencia técnica para otros miembros. Pierrakakis señaló que cuatro de los cinco países europeos con superávit fiscal habían pasado por programas de asistencia durante la década anterior. “El trauma colectivo puede ser una lección muy fuerte”, afirmó.

Caputo, por su parte, defendió el ajuste realizado desde diciembre de 2023 con la llegada de Milei a la Casa Rosada. El ministro dijo que el Gobierno había eliminado un déficit fiscal de cinco puntos del PBI en el primer mes de gestión mediante una reducción del gasto público y sostuvo que la experiencia había desafiado la idea de que la consolidación fiscal era necesariamente impopular y recesiva.

Milei aseguró en Estados Unidos que el riesgo país baja día a día, pero ayer subió nuevamente



La Cámara de Comercio de Estados Unidos le entregó una copa al Presidente.

Habló en Washington ante la Cámara de Comercio de EE.UU. y ratificó que confía en que será reelegido en las presidenciales del año próximo

Agencia NA

El riesgo país de la Argentina volvió a subir ayer y trepó hasta los 622 puntos básicos, lo que implicó un salto del 1,8% respecto del cierre previo, en una jornada negativa para los mercados internacionales.

El indicador del JP Morgan avanzó 12 unidades respecto de los 611 puntos en los que finalizó la jornada previa, lo que representó un incremento cercano al 2%. Así, acumula una suba del 2,5% en lo que va del décimo mes del año. Con relación al acumulado de 2026, el aumento alcanza el 9 por ciento.

El avance se dio en paralelo al discurso del presidente Javier Milei en la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en Washington, donde resaltó que “sigue cayendo día a día el riesgo país” y remarcó que, de acuerdo con la trayectoria de su gestión, el año que viene estará debajo de los 100 puntos. En ese evento el Presidente recibió el premio “Global Champion of Free Enterprise”.

Milei destacó asimismo el programa económico y vaticinó que será reelegido en las presidenciales de 2027.

meses, y planteó que logró reducir la inflación. “Lo hicimos respetando las ideas de la libertad, respetando los derechos de propiedad, sin expropiar a nadie y eso hoy se traduce en una inflación que viaja al 30% en minoristas y 20% en mayoristas. Es decir, estamos logrando domar la inflación”, sostuvo.

Reparando daños

“En 30 meses estamos reparando los daños de 100 años y eso sí entra en la categoría de un milagro”, subrayó, lo que despertó el aplauso de los presentes. En otro pasaje del discurso, el Presidente aseguró que el Poder Ejecutivo no solo gestiona y “gana elecciones” sino que se dedica a “pelear por las ideas de la libertad” que “son las que traen el progreso”.

Asimismo, Milei calificó de “benefactores sociales” a los empresarios, negó problemas en el empleo tras alegar un cambio en “la composición del empleo”, y respaldó el proceso “anti desregulatorio”, al tiempo que reveló que no regulará la inteligencia artificial.

“Los argentinos toman decisiones transitorias, pero una vez puestos frente a la realidad no tengo dudas de que van a elegir el camino del progreso. Las sociedades no se suicidan. Con los resultados que estamos mostrando, tengo la plena confianza de que el año que viene vamos a poder validar en las urnas este modelo”, insistió.

En la previa del balotaje en Brasil, prevista para el 25 de octubre, el libertario que respalda al candidato de derecha, Flávio Bolsonaro, pidió “llevar la gloria” del continente a “todo el mundo”.

En una transición

En el marco de un nuevo viaje a Estados Unidos, el mandatario expresó: “Lo que pasa es que la Argentina todavía está transitando el fin del viejo modelo y el inicio de la nueva Argentina. Los argentinos van a decidir en octubre del año que viene por continuar con este cambio. Porque el 70% de los argentinos han decidido que no quiere volver atrás”.

“Tenemos confianza de que vamos a ratificar este rumbo el año que viene en las urnas y Argentina volverá a transitar el camino de la grandeza”, completó.

El mandatario también destacó el ajuste fiscal de 15 puntos del PBI, según sus cálculos logrado en seis

“ES TIEMPO DE PINTAR”

Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.

Don Sanchez
PINTURERIA

358 5045395

2 cocheras gratis al lado y al frente. Siempre hay lugar!

¡Mejor precio... Siempre!

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 | 54 9 3546 49-0403 | rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 | 0351 485-0981 | Carlos Paz: 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 | 03546 464-462 | Alta Gracia: 349 3547-513676



León XIV podría ajustar su papado, señaló el número dos del Vaticano

Afirmó además que serán los médicos quienes dirán si finalmente puede realizar su gira. “Hay una buena recuperación del pulmón operado”, consignó el parte diario del hospital

Redacción Puntal

El secretario de Estado del Vaticano -número dos de la Santa Sede-, cardenal Pietro Parolin, no sólo dijo ayer que serán los médicos quienes deberán decidir si el papa León XIV -operado el martes de un cáncer de pulmón- podrá hacer su viaje a América Latina, sino que también consideró que, de ser necesario, “podría ajustar” su pontificado.

“Han pasado solo dos días desde que el Papa fue internado en el hospital, no se pueden hacer pronósticos, ahora queda por ver cuándo regresará, en qué estado lo hará y qué dirán los médicos... Y a partir de todos estos factores, el Papa podría ajustar su pontificado, si es que tal ajuste resultara necesario”, dijo el cardenal, al responder preguntas de periodistas al margen de un evento en la embajada de Irak, según consignó la agencia italiana Ansa y que repro-

dujo La Nación.

Estas declaraciones, realizadas justo en una jornada en la que el parte de los médicos del Papa destacaron “una buena recuperación del pulmón operado”, causaron enseguida bastante ruido.

Ante una consulta sobre la gira agendada entre el 6 y el 17 de noviembre próximo a Uruguay, Argentina y Perú, el cardenal, amén de confirmar que sigue en principio confirmada, advirtió que, más allá de la intención de Robert Pre-

vost de ir a América Latina, donde vivió gran parte de su vida como misionero agustino y obispo, la decisión estará más bien en manos de los médicos.

“Cuando el Papa fue internado en el hospital”, la situación era que “el viaje seguiría adelante tal como estaba previsto originalmente. Por tanto, imagino que, si todo va bien –si las cosas se desarrollan según lo previsto inicialmente–, el viaje se llevará a cabo”, dijo.

“Por supuesto, en este momento

no podemos prever si surgirá alguna novedad; todo dependerá de cómo evolucionen las cosas. Estamos a la espera de que reciba el alta hospitalaria y, en función de lo que digan los médicos sobre si está en condiciones de viajar, dado que se trata de un trayecto largo y exigente”, agregó.

“Debemos esperar”, remarcó Parolin, cardenal que fue el gran candidato en el cónclave de mayo de 2025 y que resultó el segundo más votado después de Robert Prevost, según las reconstrucciones.

Parolin, prelado famoso por haber estado siempre en la carrera diplomática de la Santa Sede, de 71 años, confirmó, tal como había señalado la Sala de Prensa del Vaticano horas antes, que el Papa podría reaparecer en público el próximo domingo, para la oración mariana del Ángelus, que recitaría, como ya hicieron algunos de sus predecesores, desde uno de los balcones del décimo piso del Policlínico Gemelli, donde se encuentra internado.



PUBLICACION OFICIAL - RESOLUCION ENARGAS I/910 - OBRAS DE GAS NATURAL PARA LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS - DPTO RIO CUARTO - PCIA. DE CORDOBA

- 1-NOMBRE DE LA OBRA "PROVISIÓN DE GAS NATURAL A VECINOS DE MANZANAS VARIAS - BARRIO FALCONE- LAS HIGUERAS - CÓRDOBA - 2da ETAPA (DC 01606/057)"
- 2- DELIMITACION CATASTRAL: Conforme a los Planos de Anteproyecto (Redes de Distribución, elaborados por la Distribuidora de Gas del Centro S.A., las redes de distribución de Gas Natural involucran las manzanas Nom. Catastral C.01. S.01 Manzana 063 Lotes 010,012, 013, 014 015, 016, 017, 018, 019, 021, 023, 023, 024, 025, 035, 036, 038, 039, 100, 101,128,129 y 130, Manzana 151 Lotes 001 al 011 y del 100 al 104 inclusive, Manzana 152 Lote 001, 002, 003, 004, 005, 006, 041, 044, 045, Manzana 153 Lote 001 al 002 inclusive, Manzana 160 Lote 040, Manzana 161 Lote 001 al 006 inclusive, Manzana 162 Lote 001 inclusive, de nuestra localidad de Las Higueras, conformando un total de 58 usuarios frentistas
- 3- CRONOGRAMA DE EJECUCION Y DEFINICION DE ETAPAS: El plazo de ejecución de las obras se fija en 32 días hábiles, contados a partir del décimo día de la autorización del Inicio de Obra otorgado por la Distribuidora de Gas del Centro S.A. Las Obras se ejecutarán en una sola etapa y de forma funcional de acuerdo lo que establece la NAG 113. Una vez habilitadas las obras, serán operadas y explotadas comercialmente por la Distribuidora de Gas del Centro S.A.
- 4- EJECUTOR: Las obras serán realizadas por la Constructora NORZ S.A.S. matrícula N° CBA396, inscrita en el Registro de Empresas Contratistas y supervisadas por la Distribuidora de Gas del Centro S.A. y por la empresa ICEO S.A matrícula N° CBA345 inscrita en el Registro de Empresas Contratistas y supervisadas por la Distribuidora de Gas del Centro S.A.
- 5- MONTO DE LA OBRA: El monto total de la obra asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (\$256.436.536), IVA incluido, correspondiendo la suma de PESOS CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$106.672.486) a los trabajos que ejecutará la empresa CONSTRUCTORA NORZ S.A.S., y la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA (\$149.764.050) a los trabajos que ejecutará la empresa ICEO S.A.
- 6- EROGACIONES TOTALES A CARGO DE: a) La Distribuidora (sin recupero): Asesoramiento y asistencia técnica y comercial, anteproyecto de la obra prevista, inspecciones técnicas, interconexiones y empalmes a instalaciones existentes. Provisión de medidores para toda categoría de clientes, habilitación y puesta en servicio de acuerdo a la normativa vigente, elementos para acondicionamientos y odorización del gas, operación y mantenimiento de la obra. b) Los interesados: Los mismos abonarán el costo de la obra según se detalla a continuación en la modalidad de pago.
- 7-MODALIDADES DE PAGO: El monto a abonar correspondiente a la construcción de la Red de Distribución, obras complementarias y accesorios. La reparación de los contrapisos, veredas, frentes afectados, y pavimentos, serán responsabilidad compartida entre el CONTRATISTA y el FUTURO USUARIO y se ejecutarán garantizando la restitución de zona afectada a su condición original. La reposición de contrapisos, frentes (en caso de corresponder) serán ejecutados dentro de los plazos indicados y colocación de mosaicos, como la reparación del pavimento en el apartado 8.6 de la NAG 140, siendo su cumplimiento requisito necesario para la recepción, habilitación y puesta en servicio de obra.
- El Costo por cada usuario frentista con servicio con IVA, será de Contado: **\$ 4.421.319,59** (pesos cuatro millones cuatrocientos veintiún mil trescientos diecinueve con cincuenta y nueve centavos), o financiado en seis (6) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de **\$ 4.951.877,94** (pesos cuatro millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y siete con noventa y cuatro centavos); en doce (12) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de **\$ 5.482.436,29** (pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis con veintinueve centavos); o en dieciocho (18) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de **\$ 6.012.994,64** (pesos seis millones doce mil novecientos noventa y cuatro con sesenta y cuatro centavos).
- DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPOSICION: Los libros del Proyecto indicado en esta Publicación se encuentra habilitado en la Oficina de Obras Públicas, destinada a consultas, información y Registro de Oposición y Observaciones, sita en la Municipalidad de Las Higueras, Pasaje Bulnes N° 151 de la misma localidad, en el horario de 7:30 a 13 Hs. a partir del día miércoles 2 de octubre del año 2026 y por un plazo de (30) días corridos según lo establece la normativa vigente. Dicha oficina cuenta con el Proyecto correspondiente a la obra propuesta y Anteproyectos de origen. El Registro de oposición y Observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas adjudicatarios, futuros beneficiarios de la obra mediante la presentación de D.N.I. correspondiente y/o certificado de domicilio.

CIUDAD DE CÓRDOBA

PREVENCIÓN. ADAPTACIÓN CLIMÁTICA



El Municipio lanzó el segundo plan.

La Municipalidad de Córdoba fortalece la resiliencia urbana y lanza el segundo Plan de Olas de Calor

Redacción Puntal

Para profundizar la adaptación climática, la protección de la salud y el ambiente en la ciudad, la Municipalidad de Córdoba lanzó el Segundo Plan de Acción ante Olas de Calor (PAOC) 2026-2027, una política pública pionera en Argentina.

A partir de la experiencia lograda durante la primera implementación, en esta temporada las acciones están organizadas en cinco prioridades: anticipar, proteger, llegar, adaptar e institucionalizar.

Esto se traduce en mejorar la información, el monitoreo, las alertas y la preparación, además de reducir los impactos sobre las poblaciones y territorios prioritarios.

En ese sentido, se proyecta convertir las alertas en acciones concretas y accesibles en todo el territorio.

Para sistematizar y difundir los alcances del plan, la Municipalidad de Córdoba montó un sitio web, que concentra las herramientas accesibles para los vecinos.

A su vez, las acciones del municipio se orientarán a reducir progresivamente la exposición térmica de viviendas, espacios públicos e infraestructura, ampliando asimismo las capacidades de gobernanza, responsabilidades y continuidad del PAOC como política pública. En cuanto a la capacidad de respuesta comunitaria, se apoya en los comités barriales, las instituciones, los linkeadores sociales y las redes vecinales, invitando a los comercios y espacios privados a sumarse a la Red de Puntos de Hidratación.

La transversalidad de las acciones impacta también en los instrumentos urbanísticos, destinados a incorporar sombra, habitabilidad y criterios térmicos en la planificación urbana. En esa línea se destacan el manual de nuevas calles, obras como las bulevarizaciones que ya pueden verse en Sagrada Familia, Maipú y otras que lleva adelante la Municipalidad de Córdoba.

El PAOC también contempla la necesidad de establecerse por or-

denanza, para garantizar la política pública en el tiempo. El plan se asienta en la colaboración y coordinación entre secretarías y entes municipales, organismos provinciales y del tercer sector. La generación de evidencia científica es impulsada junto a universidades públicas y privadas locales.

Cambio climático y política pública

«Cada vez con mayor claridad estamos viviendo las consecuencias del cambio climático. El registro del norte del mundo en el verano llegó a las 100 mil personas muertas por olas de calor, afectando especialmente a personas vulnerables. Hoy estamos presentando el segundo plan de olas de calor; la ciudad de Córdoba fue pionera en esta materia y hay una decisión del intendente Daniel Passerini de reafirmar esta política pública de cuidado», destacó el secretario de Ambiente y Economía Circular, Gabriel Martín en el acto desarrollado en el Palacio 6 de Julio.

Respecto a la forma de articulación del PAOC, Martín valoró que sea “el resultado de un trabajo integral, colaborativo y comprometido de todas las áreas de la Municipalidad de Córdoba. El Plan de Acción de Olas de Calor se instala a nivel municipal como una política pública para diseñar estrategias de trabajo, ponerlas en práctica, someterlas a prueba y rediseñarlas de manera continua».

Por su parte, el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández fijó el año 2019 como punto de partida en una nueva mirada sobre el cambio climático, a través de otro modelo de políticas públicas. “El desafío es ser un Estado responsable, que trabaje de manera articulada, que pueda darle lugar a las universidades, apoyarse en la tecnología y también involucre a la comunidad. Eso hace un Estado inteligente, porque la salida tiene que ser entre todos”, valoró el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández durante el acto de lanzamiento.

En su rol como presidente del

Ente Metropolitano, que pasó de 10 a 27 municipios y donde también se extiende el PAOC, Fernández destacó: “En muchos municipios de Córdoba sabemos que los problemas son los mismos, que las necesidades muchas veces también, las capacidades no lo son, pero el buscar respuestas comunes y conjuntas a problemas que nos afectan a todos era el gran compromiso que teníamos”.

La mirada sanitaria fue resaltada por el secretario del área, Ariel Aleksandroff: «La prevención tiene que ver no solo con los consultorios médicos, sino también con las decisiones que se toman en el hogar, en la escuela, en cómo trabajamos y disfrutamos de los espacios de ocio para llevar adelante nuestra vida cotidiana. Decidir cuántos árboles vamos a poner, a dónde llevar agua, saber cómo afecta el calor a los ciudadanos es fundamental para humanizar esta política pública y priorizar la calidad de vida de los vecinos. Cuidar el ambiente es cuidar la salud».

De la presentación participó a su vez el secretario de Desarrollo Urbano, Diego Peralta, una de las áreas esenciales para el ordenamiento de la planificación urbana, hacia una ciudad más resiliente. La presentación técnica del PAOC estuvo a cargo de Melisa Díaz Acuña, directora de Coordinación y Desarrollo Sustentable; Fabián Freccia, director de Capacitación y Entrenamiento Profesional de la Dirección General de Defensa Civil y Riesgo Eléctrico; Maximiliano Dall’Aglio, director General de Coordinación Tecnológica.

SERVICIOS. ELECTRICIDAD

La Provincia culpó a la Nación por la suba del 44% en la tarifa de Epec

El gobierno cordobés indicó que el ajuste nacional implicó un incremento del 29,83%, mientras el aumento de la distribución de la empresa provincial sólo alcanzó el 11,25%

Redacción Puntal

El gobierno provincial salió a culpar a la Nación por el aumento del 44,43 por ciento que se produjo en la tarifa de Epec entre enero y octubre de este año. Según un comunicado que difundió la gestión de Martín Llaryora, los ajustes que se produjeron en el componente mayorista nacional tuvieron una incidencia del 29,83 por ciento a lo largo del año ante el 11,25 por ciento que correspondió a la distribución provincial, es decir al tramo de la tarifa que cobra Epec. “Los aumentos del precio mayorista de la electricidad dispuestos

por la Nación fueron el principal factor de la suba de la tarifa de Epec entre enero y octubre de 2026. Su impacto superó ampliamente el de los ajustes correspondientes al servicio provincial de distribución. Según el cuadro de evolución tarifaria, la variación acumulada sobre la tarifa final vinculada al Mercado Eléctrico Mayorista alcanzó el 29,83 por ciento mientras que la correspondiente al Valor Agregado de Distribución fue del 11,25%”, dice el comunicado de la Provincia.

Y agrega: “De esa manera, el acumulado asociado a los ajustes del componente nacional fue aproximadamente 2,65 veces el corres-

pondiente a la distribución provincial. El componente mayorista comprende la compra de energía y potencia, el transporte y otros cargos necesarios para abastecer a los usuarios. Sus precios son establecidos por la Secretaría de Energía de la Nación y se trasladan a las tarifas de las distribuidoras”.

El gobierno provincial detalló que el VAD, el Valor Agregado de Distribución, es la parte de la tarifa que le corresponde a Epec y que cubre los gastos operativos y de mantenimiento que se hacen para llevar la electricidad a los usuarios.

“En el conjunto del período los ajustes nacionales fueron los que más incidieron en el aumento acumulado del 44,43 por ciento de la tarifa final”, planteó el gobierno cordobés.

El comunicado detalla que la diferencia entre los dos componentes de la factura fue especialmente marcada durante mayo, cuando el ajuste nacional alcanzó un im-

“El acumulado asociado a los ajustes nacionales fue 2,65 veces el correspondiente a la distribución provincial”, señaló la gobernación.

pacto del 8,67 por ciento frente al 1,02 por ciento de la distribución provincial. En febrero también hubo una brecha amplia: el 6,79 por ciento contra el 0,83 por ciento respectivamente.

“El comportamiento no fue uniforme durante todo el período. En enero y junio, el componente mayorista registró bajas mientras que en octubre no presentó cambios. Ese último mes, el incremento de la tarifa final fue del 0,86 por ciento correspondiente a la distri-

bución”, especificó el gobierno provincial.

Ante el planteo del oficialismo, la oposición salió a responder. Juan Negri, vocal del Ente Regulador de los Servicios Públicos (Ersep) por el radicalismo, rechazó la versión del Ejecutivo. “No pueden ser tan irresponsables y decir que la tarifa de Epec aumenta por culpa del gobierno nacional. El principal culpable de que paguemos la luz más cara del país es el gobierno de la provincia de Córdoba”, dijo Negri.

Y agregó: “Vengo insistiendo hasta el hartazgo y trabajando desde que asumí en el Ersep para que se elimine de la tarifa de Epec y de otros servicios como el agua la sobretasa municipal y otros ítems que, sin contar el IVA que es nacional, representan cerca del 20 por ciento de impuestos dentro de las facturas. Hay que eliminarlos de las boletas; es una locura pagar dos veces lo mismo. A eso hay que sumarle el servicio de pésima calidad que brinda Epec”.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcra.com.ar**



LA PROVINCIA

LEGISLACIÓN. UNA LEY IMPULSADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

Reforma laboral: la Justicia suspendió el pago en cuotas de las indemnizaciones

El juez Cormick hizo lugar a una cautelar presentada, entre otros, por los Colegios de Abogados de Córdoba, Río Cuarto y Villa María. Suspendió 2 artículos que perjudicaban a los letrados. Y frenó el pago en cuotas de las sentencias laborales.

Redacción Puntal

A partir de una medida cautelar que promovieron, entre otros, los colegios de abogados de Córdoba, Río Cuarto y Villa María, la Justicia Federal suspendió dos artículos de la reforma laboral que modificaban la responsabilidad de los abogados por los montos reclamados en los juicios y las condiciones de cobro de sus honorarios. Pero, sobre todo, el juez Martín Cormick dejó sin efecto, al menos por tres meses, la posibilidad de que se paguen en cuotas las indemnizaciones por despido y las sentencias laborales.

“La prerrogativa de pago en cuotas, que eran 6 en caso de grandes empresas y 12 para pymes, comprendía indemnización y honorarios, y eso fue suspendido. O sea que los trabajadores también son beneficiarios de esta medida cautelar que el doctor Esteban Marrero, como presidente del Colegio de Abogados de Río Cuarto, junto con otros colegios, solicitaron apenas se dictó la ley 27.802 de Modernización Laboral”, detalló Alberto Fernández, actual presidente del colegio riocuartense.

Los representantes de los abogados fueron a la Justicia ni bien se aprobó la reforma porque consideraron que dos artículos específicos implicaban perjuicios directos contra el ejercicio de la profesión.

El Colegio de Abogados de Córdoba explicó los alcances de la cautelar. “La resolución contempla aspectos centrales; uno de ellos es la suspensión de la responsabilidad objetiva de los abogados por pluspetición. La medida dejó en suspenso la modificación que establecía un criterio objetivo para responsabilizar solidariamente al abogado por las costas del juicio



Los Colegios de Abogados fueron a la Justicia ni bien el Congreso aprobó la reforma laboral.

Archivo NA

ante una eventual sobreestimación del reclamo. El juez consideró que esa disposición podía generar incertidumbre jurídica y señaló que la responsabilidad profesional debe determinarse mediante una valoración judicial de la conducta en cada caso concreto”, detalló el Colegio cordobés en sus redes.

La suspensión judicial tendrá vigencia durante tres meses o hasta el dictado de una sentencia definitiva. La resolución del juez federal no declara la inconstitucionalidad de las normas, una cuestión que continúa pendiente en el expediente.

Uno de los ejes del fallo es la po-

La suspensión tendrá vigencia durante tres meses o hasta que se dicte una sentencia definitiva. El juez no declaró por ahora la inconstitucionalidad.

sibilidad de que un abogado deba responder con su patrimonio por las costas de un juicio cuando el monto solicitado en la demanda supere lo reconocido judicialmente.

El artículo 10 de la reforma laboral incorporó a la Ley de Contrato de Trabajo un criterio objetivo de sobreestimación de los créditos para determinar la existencia de “pluspetición inexcusable”, una figura que permite imponer las costas solidariamente al trabajador y al profesional que lo representa. Cormick consideró que esa modificación genera incertidumbre y que la diferencia entre la suma reclamada y la concedida en una sentencia no basta, por sí sola, para establecer la responsabilidad del abogado.

El segundo aspecto importante del fallo de Cormick es de alcance

más general. Se trata de la suspensión del pago en cuotas de las sentencias laborales. “Se suspendió la norma que permitía a las empresas cancelar las condenas judiciales en hasta seis o doce cuotas. La Justicia advirtió que esta disposición podría afectar el derecho de propiedad y generar incertidumbre respecto de la percepción de los créditos laborales y de los honorarios profesionales”, especificó el Colegio de Córdoba. Es decir, el alcance de la decisión judicial llega tanto a los honorarios de los abogados como a los montos que las empresas deben pagar a los trabajadores.

Quién es el juez que falló contra el Gobierno en dos temas clave

Agencia NA

Martín Cormick, el juez que suspendió dos artículos de la reforma laboral y dispuso multas por el incumplimiento del financiamiento universitario, es un especialista en Derecho Administrativo que llegó a la magistratura en 2020, después de ocupar cargos públicos durante los gobiernos de Cristina Kirchner y Alberto Fernández.

Está al frente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal 11 de la Capital Federal. Su nombramiento fue dispuesto por Alberto Fernández mediante el decreto 866, firmado el 5 de noviembre de 2020, después del correspondiente acuerdo del Senado Nacional.

Abogado y magíster en Derecho Administrativo por la Universidad de Buenos Aires, también desarrolla una carrera académica: es do-

cente de grado y posgrado en universidades como las de Avellaneda y José C. Paz y es coautor de publicaciones sobre contratos administrativos y servicios públicos.

Una reseña institucional del Consejo de la Magistratura porteño consigna, además, su desempeño como defensor de primera instancia en el fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires.

Antes de ser juez federal, condujo

la Inspección General de Justicia (IGJ), el organismo encargado de registrar y fiscalizar sociedades y entidades civiles. Cristina Kirchner lo designó en ese cargo en 2014 mediante el decreto 1756 que publicado en el Boletín Oficial en octubre de ese año.

Posteriormente, entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020, estuvo a cargo de la Sindicatura General del Pami, durante la gestión de Luana Volnovich.

Entre las decisiones de mayor repercusión de su juzgado figura la intervención en el conflicto por la Ley de Financiamiento Universitario.

El pasado 6 de octubre declaró inconstitucional el mecanismo utilizado por el Poder Ejecutivo para suspender la ejecución de esa norma después de que el Congreso rechazara el veto presidencial.

Ahora, falló en contra de dos artículos de la reforma laboral.



Los comercios de la ciudad siguen con las ventas alicaídas.

MENOS FACTURACIÓN. PARA ABAJO

De 9 meses, el comercio y la industria cayeron en 6: en septiembre la baja fue del 1%

Después de una leve recuperación en julio, la actividad principal de la economía local volvió a bajar con respecto a 2025. En el acumulado anual, la retracción es del 1,7 por ciento

Marcos Jure. Redacción Puntal

El comercio, los servicios y la industria de Río Cuarto, el corazón económico de la ciudad, volvieron a caer durante septiembre y repitieron así una dinámica que se produjo en seis de los primeros nueve meses del año. Durante el mes pasado, la actividad en esos rubros cayó el 1 por ciento, según el último informe de recaudación que difundió la Secretaría de Economía de la Municipalidad.

El monto impositivo que pagan las empresas y los comercios surge de su facturación, por lo que es un parámetro directo de lo que ocurre con la actividad. Durante el mes pasado, la contribución que incide sobre el Comercio, la Industria y las empresas de Servicios generó una recaudación de 3.165 millones de pesos, una cifra que en términos reales (es decir cuando se descuenta el efecto de la inflación) implica una caída del 1 por

ciento con respecto al mismo mes del año anterior.

Si se considera el acumulado de los primeros nueve meses del año, Comercio e Industria es uno de los pocos tributos municipales que muestra un comportamiento negativo. En el período enero-septiembre, la caída de la actividad alcanzó el 1,7 por ciento.

La facturación del comercio y la industria de la ciudad solamente se incrementó durante tres meses en el año. En enero registró una recuperación del 11 por ciento, que se mantuvo durante febrero aunque con una pérdida de impulso: la suba con respecto al mismo mes del año anterior alcanzó un menos brioso 3 por ciento. Desde entonces, se encadenó un cuatrimestre completo de caída en la actividad principal de la economía local: en marzo se registró un retracción del 6 por ciento, fue del 2 por ciento en abril y se derrumbó el 8 por ciento durante mayo. Junio fue aún peor -se convirtió hasta ahora en el mes más flojo de 2026- y

arrojó una baja del 9 por ciento.

Julio pareció despertar expectativas porque las ventas y las operaciones crecieron el 1 por ciento con respecto al mismo período del año anterior. La expectativa era

La facturación del comercio y la industria solamente se incrementó durante tres meses en el año. El mejor mes fue enero, con una suba del 11%.

que se tratara del inicio de un proceso de recuperación no esporádico sino más sostenido.

Sin embargo, esa esperanza se esfumó rápidamente porque en agosto volvió el retroceso en la actividad, que bajó el 3 por ciento. Y, ahora, septiembre también aporta

su cuota de negatividad, con una retracción del 1 por ciento.

La caída en el movimiento económico de la ciudad impacta de lleno en la recaudación municipal porque las previsiones para este año establecían mayores ingresos por Comercio e Industria. Esa contribución viene perdiendo con respecto a los parámetros históricos de recaudación; por ejemplo, si se hubiera mantenido el nivel de recaudación de enero de 2024, el Estado local debería haber recibido por ese concepto alrededor de 6.000 millones de pesos durante septiembre. Sin embargo, el tributo viene sosteniendo un nivel que se encuentra en los 3.000 millones de pesos mensuales.

A pesar de la baja de Comercio e Industria, el total de la recaudación municipal creció este año con respecto a 2025. Se explica, fundamentalmente, por el incremento de los ingresos por el Inmobiliario y por la recaudación del Emos. En el acumulado anual, en los primeros 9 meses del año Economía re-

-1%

Fue la caída que registró Comercio e Industria durante septiembre.

28%

Es el crecimiento que se produjo el mes pasado en el impuesto Inmobiliario.

10%

Fue la suba en términos reales que se produjo en la recaudación del Emos.

caudó casi 89.700 millones de pesos, lo que implica un crecimiento en términos reales del 7,4% con respecto a los primeros nueve meses del año anterior.

“Los ingresos totales del Municipio registraron un incremento de enero a septiembre del 42,4% en términos nominales. Al expresar las series a precios constantes de septiembre de 2026, se observa un crecimiento real del 7,4% en el acumulado”, dice el informe de Economía.

El Inmobiliario, con una recaudación de 1.082 millones de pesos, creció el 28% en términos reales. El Emos, por su parte, tuvo una mejora del 10 por ciento.

RÍO CUARTO



La concejala oficialista Milagros Obregón destacó que los proyectos se hayan aprobado por unanimidad.

LEGISLATIVO.SESIÓN

El Concejo aprobó por unanimidad proyectos de alivio fiscal para vecinos

Son el Régimen de Incentivo Fiscal para la Construcción de Vivienda Única, la modificación de la ordenanza que establece el régimen de preferencia para proveedores locales y el Programa de Incentivo a la Nueva Actividad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó ayer por unanimidad proyectos de alivio fiscal para los vecinos de la ciudad.

Son el Régimen de Incentivo Fiscal para la Construcción de Vivienda Única, la modificación de la ordenanza que establece el régimen de preferencia para proveedores locales y el Programa de Incentivo a la Nueva Actividad.

En diálogo con **Puntal**, la concejala oficialista Milagros Obregón

dijo que “después de haber trabajado en las comisiones respectivas se lograron acuerdos con los otros bloques”.

Y destacó la “unanimidad” a la hora del voto para con los tres proyectos mencionados.

En rigor, el Legislativo aprobó “por unanimidad tres proyectos impulsados por el Departamento Ejecutivo Municipal, destinados a promover el acceso a la vivienda, fortalecer a los proveedores locales e incentivar nuevos emprendimientos”.

Las medidas comprenden:

100% en tasas municipales para la construcción de vivienda única y permanente. Principalmente, Inmobiliario Municipal y Agua y Cloacas”.

- “La actualización del régimen de preferencia para proveedores

Obregón dijo que “después de haber trabajado en las comisiones se lograron acuerdos”.

locales, con el objetivo de fortalecer a las empresas y comercios de la ciudad; ampliando el margen de preferencia de un 3 al 6% para el régimen general de contrataciones municipal”.

- “Un programa de incentivos fiscales para nuevas actividades comerciales, industriales y de servicios. Este contempla beneficios por 12 meses, con posibilidad de prórroga por otros 12, según las condiciones establecidas. El beneficio alcanzará también a los emprendimientos que ya hayan iniciado en el corriente año”.

Con estas iniciativas, el Municipio

3

Tres fueron los proyectos de alivio fiscal aprobados por el Concejo Deliberante en la sesión de ayer.

busca “acompañar a las familias, impulsar a los sectores productivos y generar mejores condiciones para la inversión, el empleo y el crecimiento de Río Cuarto”.



La Pastoral Social de la Diócesis de la Villa de la Concepción de Río Cuarto invita a la comunidad, medios de comunicación e instituciones a participar de la jornada «Diálogo y Desarrollo con Justicia Social» el próximo 22 desde las 9,30, un espacio concebido para generar coincidencias, tender puentes y pensar el desarrollo del sur provincial. El evento se desarrollará durante todo el día en la Casa del Laico, ubicada en calle Buenos Aires 277. La apertura formal estará a cargo del obispo Adolfo Uriona.

DECISIÓN. DURANTE TODO EL AÑO

Anuncian que el ex Palacio de Justicia se convertirá en un centro cultural

Lo dijo ayer el intendente Guillermo De Rivas, acompañado del titular de la Fundación por la Cultura, Alberto Garavaglia. En dicho edificio histórico, también se habilitarán espacios para lo educativo y la gastronomía



De Rivas hace el anuncio junto a Garavaglia.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Anunciaron que el ex Palacio de Justicia se convertirá en un centro cultural.

Lo dijo ayer el intendente Guillermo De Rivas, acompañado del titular de la Fundación por la Cultura, Alberto Garavaglia.

En dicho edificio histórico, también se habilitarán espacios para lo educativo y la gastronomía.

La decisión se anunció luego de que finalizara la Feria del Libro Juan Filloy.

“La cultura en Río Cuarto no se negocia. La cultura, la educación y el deporte social no son una cuestión de recursos, sino de decisión

política de que al Estado, junto con los actores culturales y las distintas instituciones, lo sigamos sosteniendo”, sostuvo.

“La idea es que esto tenga cultura y que tenga vida educativa, por eso el modo de hacerlo durante un año trabajando con toda la Fundación por la Cultura, los concejales de los distintos bloques y distintos actores culturales para ver cómo, de manera transparente e igualitaria, se hace una convocatoria para que instituciones educativas terciarias, universitarias y actores culturales puedan ofrecer estar en este lugar, logrando que el espacio sea autosustentable con los recursos de aquellos que se sumen en alquiler en el marco de la concesión”,

manifestó.

El edificio dispone de 45 espacios

“La idea es que esto tenga cultura y que tenga vida educativa, por eso el modo de hacerlo durante un año trabajando es con la Fundación por la Cultura, los concejales de los distintos bloques y distintos actores”.

distribuidos en tres plantas de 2.000 metros cuadrados cada una, reservando áreas para la administración de cultura, un auditorio y salas de exposiciones e integrando la propuesta gastronómica, se informó.

Por su lado, Garavaglia destacó que “el destino fundamental del edificio será la gestión cultural, aclarando que las únicas oficinas que funcionarán allí serán aquellas estrictamente vinculadas a esta temática” y especificó que “la propuesta combinará espacios concesionados (como la gastronomía y salas específicas) junto con áreas de acceso libre y gratuito para toda la comunidad”.

Por último, se comunicó que “los

45

El edificio dispone de 45 espacios distribuidos en tres plantas de 2.000 metros cuadrados cada una.

interesados podrán consultar las condiciones detalladas en la página web oficial riocuarto.gob.ar o retirar los pliegos correspondientes de manera presencial en la sede de la Fundación por la Cultura a partir de la semana próxima”.



El histórico edificio de los ex tribunales tendrá actividad cultural durante todo el año.

RÍO CUARTO

CUERPO ACTIVO. PEDIDO

Bomberos propone guardias las 24 horas y financiamiento estatal

Su presidente, Darío Monetti, difundió proyectos que presentará a nivel provincial y nacional para mejorar el tiempo de respuesta de los cuarteles. Reclamó también fondos específicos para renovar las autobombas

Redacción Puntal

Bomberos Voluntarios de Río Cuarto propone guardias las 24 horas y financiamiento estatal. Su presidente, Darío Monetti, difundió proyectos que presentará a nivel provincial y nacional para mejorar el tiempo de respuesta de los cuarteles. Reclamó también fondos específicos para renovar las autobombas, equipos y herramientas. Las propuestas son:

- Guardias operativas permanentes, las 24 horas del día, en cuarteles de grandes ciudades o de alta demanda, con una primera dotación de respuesta inmediata.
- Un sistema combinado de personal rentado y voluntario, con convocatoria de voluntarios y colaboración entre cuarteles.
- Financiamiento provincial obligatorio, suficiente y con transferencias mensuales para salarios, cargas sociales, combustible, mantenimiento, seguros, comunicacio-

“Guardias operativas permanentes, las 24 horas del día, en cuarteles de grandes ciudades o de alta demanda”.

nes e insumos.

- Fondos específicos y planificación plurianual para reparar y renovar autobombas, vehículos, equipos de protección y herramientas de rescate.
- Estadísticas uniformes de intervenciones operativas computables, evaluación de riesgos y control de dotaciones y tiempos de respuesta.

“El objetivo no es reemplazar a los Bomberos Voluntarios, sino fortalecerlos: combinar su vocación de servicio con guardias permanentes y recursos estatales que aseguren una respuesta efectiva durante las 24 horas, los 365 días del año”, afirmó Monetti.



El presidente de Bomberos, Darío Monetti.

Andrés Oviedo



HACIENDA
Maximiliano Elías
0358 - 640559

CEREALES
Julio Lepori
03583 - 410094

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 400, Del Campello.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 523, 0358-4037045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$557.000	▼ -0.54 %	15/10/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 467,83	▼ -0.31 %	15/10/2026 09:27
Soja	MIR	nov-26	US\$ 371	▼ -0.22 %	15/10/2026 17:23
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 582.950	0%	14/10/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 498	0%	14/10/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$286.000	▼ -0.52 %	15/10/2026 00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 189,27	0%	15/10/2026 09:33
Maíz	MIR	oct-25	US\$ 193	▲ 0.52 %	15/10/2026 17:23
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 273.608	0%	14/10/2026 00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 214	0%	14/10/2026 00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$346.000	▲ 0.06 %	15/10/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 248,57	▲ 0.48 %	15/10/2026 09:33
Trigo	MIR	nov-26	US\$ 228	▲ 0.44 %	15/10/2026 17:23
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 334.820	0%	14/10/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 257	0%	14/10/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	15/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 614.790	0%	14/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 569	0%	14/10/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 14-10-2026								
Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3700	4650	4389,234	4450	717	\$ 1.515.514.650,00	345.280	482
NOVILLOS Regular h 430	3700	4450	4022,307	4050	101	200693000	49895	494
NOVILLOS Regular + 430	2400	4000	3550,058	3800	107	185100000	52140	487
NOVILLITOS Esp. h 390	3700	5200	4636,453	4700	739	\$ 1.232.021.450,00	265.725	360
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	4800	4524,963	4600	737	\$ 1.396.743.000,00	308.675	419
NOVILLITOS Regular	3200	4680	4041,779	4000	324	\$ 485.943.100,00	120.230	371
VAQUILLONAS Esp. h 390	3700	5200	4502,36	4500	1177	\$ 1.788.404.900,00	397.215	337
VAQUILLONAS Esp. + 390	2600	4400	3540,578	3800	432	\$ 677.489.600,00	191.350	443
VAQUILLONAS Regular	2600	4200	3591,65	3700	354	\$ 486.291.500,00	135.395	382
VACAS Esp.Joven h 430	3000	4000	3343,555	3400	113	\$ 152.833.900,00	45.710	405
VACAS Esp.Joven + 430	2400	4000	3482,573	3400	770	\$ 1.401.752.950,00	402.505	523
VACAS Regular	2600	3800	3157,81	3050	761	\$ 1.196.210.150,00	378.810	498
VACAS Conserva Buena	2600	3000	2706,116	2700	124	\$ 169.348.750,00	62.580	505
VACAS Conserva Inferior	2800	3500	2568,098	2500	42	34232750	13330	317
TOROS Esp.	3000	4000	3588,067	3800	102	\$ 253.622.500,00	70.685	693
TOROS Regular	3300	4000	3247,9	3200	59	\$ 117.947.500,00	36.315	616
MEJ Esp. h 430	4000	4750	4129,506	4000	48	\$ 86.492.500,00	20.945	436
MEJ Regular	3700	4500	3757,308	3700	39	63498500	16900	433

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 15-10-2026						
15/10/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A	\$ 1.480,00	\$ 1.530,00	Compra	\$ 1.525,00	\$ 1.531,40	\$ 1.615,50
Euro	\$ 1.660,00	\$ 1.760,00	Venta	\$ 1.545,00	\$ 1.536,00	\$ 1.616,00



El Nacional volvió a hacer "Pan Solidario".

VALORES.COMPROMISO

“Pan Solidario” rompió su récord: el Nacional reunió 2.390 tiras

En el marco del Día del Estudiante Solidario, la comunidad educativa llevó adelante una nueva edición de la campaña, que destinará lo recaudado al Hogar María Madre de Dios

Lourdes Silva. Redacción Puntal

La solidaridad volvió a ser protagonista en el Colegio Nacional de Río Cuarto.

A través de una nueva edición de la campaña “Pan Solidario”, los alumnos de la institución reunieron 2.390 tiras de pan y superaron el récord del año pasado.

La iniciativa se hizo en el marco del Día del Estudiante Solidario.

En diálogo con **Puntal**, estudiantes destacaron la importancia de involucrarse y trabajar colectivamente para ayudar a otras personas. “Los valores que creo que están detrás de esta campaña son ser empático y solidario con los que menos tienen”, señaló uno de ellos.

Para recaudar los fondos necesarios, los alumnos organizaron un sorteo de camisetas de la Selección Argentina firmadas por Pablo Aimar y canastas de comestibles. Con el dinero obtenido a través de la venta de números, compraron las tiras de pan a la panificadora Otermin, que también colaboró con una donación.

El sorteo de camisetas firmadas por Pablo Aimar permitió recaudar fondos para la campaña. Durante el acto, el padre Carlos Juncos realizó la bendición.

Los alimentos serán recibidos por el Hogar María Madre de Dios, que tendrá a su cargo la distribución entre distintos merenderos y copas de leche, para que la ayuda

llegue a más personas. “Yo creo que el accionar para un otro también es una oración a Dios”, señaló en diálogo con **Puntal**, Marcelino

Estefanía, referente del Hogar. Durante el acto, una estudiante leyó una poesía y se realizó un homenaje a un alumno de la institu-

ción que falleció recientemente. Detrás de cada tira de pan, hay una comunidad dispuesta a tender una mano.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1184	1° 1918	1° 7563	1° 5115	1° 0212	1° 0900	1° 7595	1° 8242	1° 9101	1° 8005
2° 9622	2° 0995	2° 9374	2° 9678	2° 2073	2° 2161	2° 1523	2° 8250	2° 3724	2° 2655
3° 9620	3° 2144	3° 1410	3° 4002	3° 8579	3° 1815	3° 7247	3° 7398	3° 1140	3° 6653
4° 3535	4° 1459	4° 3249	4° 8203	4° 9535	4° 0670	4° 9819	4° 2194	4° 5629	4° 6234
5° 8944	5° 1522	5° 1349	5° 8803	5° 1184	5° 2585	5° 2579	5° 7108	5° 1026	5° 7879
6° 5375	6° 0315	6° 9345	6° 0663	6° 1497	6° 7992	6° 5603	6° 1411	6° 1992	6° 2893
7° 1023	7° 2234	7° 6550	7° 9881	7° 2424	7° 6647	7° 7513	7° 3165	7° 2720	7° 0302
8° 1781	8° 5819	8° 9832	8° 7401	8° 4449	8° 9387	8° 3571	8° 9992	8° 6758	8° 0343
9° 9305	9° 2279	9° 6583	9° 7217	9° 3057	9° 8565	9° 8646	9° 8747	9° 5918	9° 4388
10° 7594	10° 4429	10° 7087	10° 6750	10° 1844	10° 5970	10° 9184	10° 3858	10° 4836	10° 7512

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8997	1° 4942	1° 4991	1° 0244	1° 1301	1° 7654	1° 2073	1° 4001	1° 6076	1° 3897
2° 8389	2° 5512	2° 3269	2° 0591	2° 8217	2° 3817	2° 0531	2° 6653	2° 6645	2° 5191
3° 3803	3° 1906	3° 0171	3° 4113	3° 4566	3° 0653	3° 4274	3° 1068	3° 2827	3° 4910
4° 3890	4° 7623	4° 3313	4° 7534	4° 9674	4° 6879	4° 7832	4° 4166	4° 3117	4° 8147
5° 6067	5° 9396	5° 7827	5° 9512	5° 2924	5° 5105	5° 5598	5° 9092	5° 2606	5° 0244
6° 6381	6° 4418	6° 1279	6° 2876	6° 7309	6° 2149	6° 9166	6° 5256	6° 2591	6° 6746
7° 4239	7° 4855	7° 2710	7° 9784	7° 0172	7° 5570	7° 7654	7° 8415	7° 6899	7° 9336
8° 8038	8° 0120	8° 8696	8° 9670	8° 4227	8° 0071	8° 5695	8° 8234	8° 9913	8° 7838
9° 9811	9° 4193	9° 4738	9° 2686	9° 1714	9° 2136	9° 4064	9° 9521	9° 6954	9° 7086
10° 2043	10° 4640	10° 5678	10° 6313	10° 1256	10° 2372	10° 7549	10° 3126	10° 2408	10° 4690

NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos					
1° 7791	1° 7544	1° 9020	1° 7311	1° 6204	1° 5197	1° 4380	1° 6624	1° 3568	
2° 1011	2° 9502	2° 7503	2° 7729	2° 0762	2° 4471	2° 6086	2° 5512	2° 3878	
3° 1270	3° 4215	3° 5040	3° 0624	3° 4738	3° 4896	3° 0748	3° 6483	3° 7358	
4° 9618	4° 7044	4° 3131	4° 6171	4° 8808	4° 2861	4° 4231	4° 8947	4° 4693	
5° 8107	5° 3348	5° 6735	5° 0167	5° 5309	5° 6460	5° 5656	5° 9844	5° 0634	

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: cierta gente insistirá con ideas obsoletas, pero les mostrará un nuevo proyecto. Amor: una ex pareja presentará los cambios que creía imposibles y eran su reclamo.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: elaborará una propuesta audaz que convencerá y llenará de entusiasmo al entorno. Amor: superará una barrera que alguien tímido erige y será un nuevo comienzo.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: su habilidad para relacionarse positivamente será la clave para lograr metas. Amor: discusiones o cambios de humor en la relación crearán cierta incertidumbre.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: superará una situación inestable con un proyecto corto, simple pero efectivo. Amor: por exceso de sensibilidad, verá fantasmas donde no los hay, pero se equilibrará.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: se avecinan cambios que no le hacen gracia pero del camino al éxito no se apartará. Amor: tendrá pequeñas atenciones con la persona que le desvela y un romance surgirá.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: alguien querrá ignorar su buen trabajo pero será elogiado por el entorno. Amor: tomará iniciativas afectivas que disiparán las dudas y la relación se afianzará.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: vendrá gente influyente con directivas nuevas y les buscará lo positivo. Amor: el hecho de dejar hacer en la relación llega a su fin y retomará la iniciativa.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: algún colega querrá complicar sus planes pero no lo vencerán. Amor: su atención a los pequeños detalles será la actitud más elogiada en la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: hallará la clave para superar un momento económico difícil. Amor: recibirá quejas en la relación por actitudes impulsivas, pero dará una explicación.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: habrá imprevistos que pueden perjudicar proyectos o negocios. Amor: su encanto no será pasado por alto y una persona que cree distante, se acercará.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: llega el momento de mostrar ideas y defenderlas con argumentos sólidos. Amor: en la relación surgirán actitudes que crearán roces pero evitará que crezcan.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: querrá continuar con una tarea repetitiva, pero aprenderá lo nuevo y crecerá. Amor: cierta persona le llegará al corazón como nadie antes porque es su alma gemela.

EDICTOS



RIO IV.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Nº 14, en autos “JALIL JORGE ABRAHAM, JALIL NÉLIDA RENE, JALIL ANA BEATRIZ, Y EUSEBIA RENE RIVERO HOY SUS SUCEORES USUCAPION (EXPTE. N° 2514442)”, cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Martínez, José Leandro y de los Sres. Martínez Juana Rosa, Martínez Blanca Elba, Martínez Adela Ramona, Martínez Enrique Marcelo, Martínez Saturnina María Severa, Martínez Ángel Crescencio, Martínez María Esther y Martínez Nélida Rosa, a los colindantes Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berrotarán y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, identificado como fracción de terreno designado como parte del lote “d” de la Manzana N° 42 del Plano de Pueblo Berrotarán, ubicado en Pedanía Las Peñas, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia, ... superficie total del inmueble de un mil doscientos metros con nueve centímetros cuadrados (1.200,09 mts.2), con Nomenclatura Catastral Provincial 2403060102012007. ... El dominio afectado es Matricula 1552309 perteneciente a José Leandro Martínez (1/9), Juana Rosa Martínez (1/9), Blanca Elba Martínez (1/9), Adela Ramona Martínez (1/9), Enrique Marcelo Martínez (1/9), Saturnina María Severa Martínez (1/9), Ángel Crescencio Martínez (1/9), María Esther Martínez (1/9) Nélida Rosa Martínez (1/9), empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240302717371, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. ... Oficina, 24/02/2022. Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Verónica Andrea GALIZIA - Prosecretaria letrada. Otra resolución: ... por ampliada la demanda. ... en contra de los sucesores de: 1. José Leandro Martínez, su esposa, Vilma Nélida Fernández, hoy fallecida, y sus hijos María Silvia Martínez y Fernández, ... Cristian Ramón Ariel Martínez y Fernández ... y María Mabel Martínez y Fernández, ... 2. Juana Rosa Martínez, sus hijos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, cuyos domicilios se desconocen, y José Alberto Quiroga, hoy fallecido, cuyos herederos son: su esposa, Angelina Irma Villaverde, ..., y sus hijos Juan Facundo Quiroga, ... y Rosa Noelia Quiroga, ... 3. Blanca Elba Martínez, su hijo Héctor Hugo Rosales, hoy fallecido, cuya heredera es su esposa Isabel Francisca Bertero, ... 4. Adela Ramona Martínez, sus hermanos Enrique Marcelo Martínez, hoy fallecido, ..., sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga y José Alberto Quiroga en representa-

ción de su madre pre fallecida y hermana de la causante Juana Rosa Martínez de Quiroga ...; su hermana Blanca Elba Martínez de Rosales, hoy fallecida ...; sus sobrinos Mirjam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez y Héctor Fernando Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano de la causante Ángel Crescencio Martínez ...; su hermana Saturnina María Severa Martínez de Andrada ...; su hermano José Leandro Martínez ...; su hermana María Esther Martínez de Suarez ... y su hermana Nélida Rosa Martínez, ... 5. Enrique Marcelo Martínez, su hermana María Esther Martínez ...; sus sobrinos: José Pablo Albarracín por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Nélida Rosa Martínez ...; sus sobrinos Mirjam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez, Héctor Fernando Martínez, por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante Ángel Crescencio Martínez ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Nélida Rosa Martínez ...; sus sobrinos María Silvia Martínez, María Mabel Martínez y Cristian Ramón Ariel Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante José Leandro Martínez ...; y sus sobrinos nietos: Juan Facundo Quiroga y Rosa Noelia Quiroga por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante ...; y Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante, Raúl Omar Andrada ... 6. Saturnina María Severa Martínez, su hijo Raúl Omar Andrada, hoy fallecido, cuyos herederos son su esposa Nora Gallardo y sus hijos, Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada, ... 7. Ángel Crescencio Martínez su esposa Elina Hortencia Yedro, ..., y sus hijos Miriam Patricia Martínez, ..., Mario Ángel Martínez ... y Héctor Fernando Martínez ... 8. Nélida Rosa Martínez son sus hijos José Pablo Albarracín y Guadalupe de Lourdes Albarracín. ... Otra resolución: “Río Cuarto, 12 de Septiembre de 2025. ..., ampliase la demanda proveída con fecha 24/02/2022 y dispóngase citar a los colindantes denunciados en el escrito de fecha 10/11/2023, a saber: Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berrotarán, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO-Juez- Dra. Veronica Andrea GALIZIA-Prosecretaria letrada.- (Publicado en el B.O. de la Pcia de Córdoba los 14/11/2025-18/11/2025— 20/11/2025-26/11/2025-28/11/2025-1/12/2025-3/12/2025días: 5/12/2025-10/12/2025-15/12/2025) (Publicarse por diez días a intervalos regulares durante 30 días) 10 DIAS 30/10/26

En los autos 14588905 - ASOCIACION VECINAL INDIO FELIPE ROSAS - USUCAPION tramitados por ante JUZGADO C.C.6A SEC.11 - RIO CUARTO, se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 23 de septiembre de 2026. A la presentación que

antecede: agréguese comprobante pago que adjunta. En su mérito, provéase el escrito de demanda de fecha 06/08/2026 (ampliada con fecha 28/8/2026 y 2/9/2026): téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de MARÍA ELENA BIASI, DNI 13090192, por derecho propio y en contra de VIVIANA NOEMI ASSAD, DNI 16.530.229 y NICOLAS DANIEL BIASI, DNI 38.730.935, en su carácter de herederos del Sr. DANIEL HIPÓLITO BIASI, DNI 16329168 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describen a continuación: “1.- MATRICULA: 1576591: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O., y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio A. Candia, en Expediente número 13200033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al N° 82.930 y en el Protocolo de Planillas el N° 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al N., Pje Público Mariano Boedo, al E., Ordoñez al S., y Coronel Olmedo al O., se desig como LOTE DOS de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda: al E., calle Mariano Boedo; al S., parcela 8; al O., parcelas 27 y 28.; al N., parcelas 4,5 y 6.- empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 24-05-1991952-5 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198007.- 2.- MATRICULA 1576593: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O., y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confecc. por el Ing. Agrimensor Julio A. Candia, en Exp- te N° 1320-0033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al N° 82.930 y en el Protocolo de Planillas el N° 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la Manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al Norte, Pasaje Público Mariano Boedo, al Este, Ordoñez al Sud, y Coronel Olmedo al Oeste, se designa como LOTE TRES de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente al Este, sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda al N., parcela 007, al S., parcela 009, al O., parcela 027, todos del mismo plano, y al E., Pje Público Mariano Boedo.- NUMERO DE CUENTA: 240519919533.- Empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 2405-19919533 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198008”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Recarátúlese. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes Florio, Sergio Mario; Quiroga, Gloria Verónica y Bonamico, Claudio Gustavo, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.... Fdo.: Mariana Martínez. Jueza.- 10 DIAS 6/11

RIO CUARTO 29/07/2025. Juez de 1º Inst. Civ. Com de 7ma Nom., Sec. N°13, en autos caratulados. “EXPEDIENTE SAC: 393727 - BUDINI, JOSE LUIS—HOY SU SUCESORA, BUDINI, CLARA — USUCAPION Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. JUAN BAUTISTA GAUDE C.I 179.469 y MARIA FRANCISCA PICCARDO DE GAUDE M.I 0-938.519 -hoy sus sucesores/y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 822.243 Dominio 9165- folio N° 12426 - año 1975, con domicilio real en calle Domingo F. Sarmiento 472 de la localidad de Coronel Moldes, lote de terreno, designado como lote 27 A, planilla N° 84792, que se ubica en la letra F, Lote 27 colonia Domingo Funes, PED. Tres de Febrero Dpto. Río Cuarto, midiendo 16.80mts de frente, al S.O. por 28mts de fondo con una superficie de 470, inmueble con frente al S.O. calle Sarmiento con las siguientes medidas según mensura, al N.O. lado A-B mide 27,62 m., al Nor- Este lado B-C mide 16,70 m., al Sur-Este lado C-D mide 27,62m., y al Sur-Oeste lado D-A cierre de la figura mide 16,70 m., encerrando una superficie total de 461,25 metros cuadrados, y linda al Sud- Oeste con calle Sarmiento, al Sud Este con parcela 15 de DISIDERIO LOPEZ Matricula N° 1.004.110Quinta F Lote 27-Bn° de Cuenta 24-07-0120549/0, al Nor- Oeste con parcela 16 de BLANCA LYDIA MAGNANO, FOLIO 53920 de año 1980, Lote B Quinta F -27, N° de Cuenta 24-07-0935455/9 y al Nor- Este con parcela 18 de JOSE ROBERTO VICENTE DANIEL, Matricula 828.988, Quinta F -27 con N° de Cuenta 24-07-0719311/6. Imprimase al mismo el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.— Asimismo cítese a los colindantes Sres. Disidero LOPEZ y/o sus sucesores Sra. Amatray NIEVES D.N.I 0.936.356, Blanca Lydia MAGNANO y/o sus sucesores Sra. Nelly Rosa STERCHELE C.N.I 3.734.073 y José Roberto VICENTE y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Córdoba: 240519919533.- Empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 2405-19919533 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198008”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Recarátúlese. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días

de Paz con jurisdicción en dicha localidad para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio. Asimismo se deja constancia que el presente edicto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 01/09/2025, 03/09/2025, 05/09/2025, 08/09/2025, 10/09/2025, 12/09/2025, 15/09/2025, 17/09/2025, 19/09/2025 y 22/09/2025.NOTIFIQUESE.Fdo.: Fdo: Dr. BUITRAGO Santiago. Juez — GALIZIA, Verónica Andrea: Prosecretaria. 10 dias 30/10/2026

La Señora Juez en lo civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta nominación Sec. N° 11 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados “ EXPEDIENTE SAC: 14518827 - MUÑOZ, ALVARO PABLO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, se ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 27/08/2026. Provéase a las presentaciones efectuadas por el Dr. Muñoz, por cumplimiento del pago de tasa de justicia, aportes y colegiatura. Provéase a la presentación inicial. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Compañía inmobiliaria Terranova SRL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como: lote de terreno sito en Villa Mirador del Dique, delineado en la parte sud de la estancia arroyo Seco, Pedanía Santa Rosa departamento Calamuchita de esta Provincia, designado como lote N° 30 de la manzana 17°, con superficie de 403,70 dcm2., y con la medidas y linderos y demás circunstancias que se especifican en el respectivo título de propiedad, ahora según plano se describe como Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía SANTA ROSA, municipio SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, calle y número CALLE PUBLICA S/N, que se designa como Manzana Oficial 17a Lote 101, parcela de 4 vértices que se describe partiendo del vértice A, con ángulo 90°00' hasta B mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta C mide 18.25, este con ángulo 90°00' hasta D mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta A mide 18.25, encerrando una superficie de 403.70m2., lindando: al norte lote 29, al sur con lote 30 al este con lote 20 y al oeste con calle pública., empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia al N° 12024158094/1, inscripto en el Registro General de la propiedad inmueble en la matrícula N° 1969813, del departamento Calamuchita a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada quien a su vez es colindante del inmueble, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que con su intervención y a costa

del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio deberá diligenciarse por el actor dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuestopor el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Firmado Dra. Mariana Martínez Juez, Dr. Federico Arrazola Pro- secretario letrado. 10 DIAS 25/10/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 6º Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce 451 de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Martínez Mariana, en autos “LOVERA, MARIA VALERIA Y OTRO - USUCAPION” (Expediente Nro. 14021224) que tramitan ante la Secretaría Nro. 12, cita y emplaza al Sr. MARTINEZ Benedicto, y/o sus herederos y/o sucesores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe conforme plano para usucapación de la siguiente manera: “Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, Calle Rioja 1462, designado como lote 100, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A”, con una dirección SudEste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 10,00m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C, de 49,67m, a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 10m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A, de 49,67m; encerrando una superficie de 496,66m2 (baldío). Y linda con: Lado A-B con parcela 33 de Gino Amillano, Matricula N° 860836, cta 24-05-0.112.968/3, lado B-C con Parcela 36 de Benedicto Martinez, Dominio F° 11670 -A-1952, cta 24-05-0989.389/7 y con parcela 25 de Nora Celia Arighini Matricula N° 1.005.182, cta 24-05-1.120.097/1, lado C-D, con calle Rioja, lado D-A con parcela 27 de Benedicto Martinez, Dominio F° 11670 -A-1952, lote 7 cta 24-05-0.989.389/1, con parcela 31 de Narciso Antonio Mengarda, Matricula N° 915.344, cta 24-05-0.989.383/8, y con parcela 32 de Ivan Dario Gutiérrez y Maria Valeria Lovera, Matricula N° 419.359, cta n° 24-05-0.958.024/4. Según el Registro General de la Propiedad el inmueble se describe como: “Fracción de terreno ubicado en la Ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, designado como LOTE 8, que mide 10 mts. de frente sobre calle Rioja por 49,666 mts de fondo, o sea una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Sud calle Rioja, al Oeste con parcela 7, 3 y 2, al Norte con parcela 1 y al Este con parcela 9, todas de la misma manzana.”. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo 9956, Folio 11670, año 1952 -HOY MATRICULA 1550823-. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes: Gino Amillano, Nora Celia Arighini, Bataraza S.R.L. y los herederos y/o sucesores de Narciso Antonio Mengarda, (Delia Maria D'Andrea, Hugo Orlando Mengarda, Analia Josefa Mengarda, y Oscar Raul Mengarda); para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. En igual sentido, cita y

emplaza a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/09/2026. 10 días - N° 687901 - s/c - 15/10/2026 BOE. Publicado: 21/9/2026.- 10 días 19/11/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 7º Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce esq Corrientes de la ciudad de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Lopez Selene Carolina Ivana, en autos : “SANZ FERNANDO USUCAPION”, (Expte 12303136) que tramitan ante la Secretaría No 13 a cargo de la Dra. Colazo Ivana Inés, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, Sres. Pedro Pereyra (hoy sus sucesores); Oscar Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Victor Oscar Pereyra, a saber: Sr. Fabián Marcelo Pereyra DNI N° 32070923 y Paola Ivana Pereyra; Sucesores de Gilda Rosa Pereyra de Ledesma; Irma Pereyra de Cabral (hoy sus sucesores); Dante Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Telmo Walter Pereyra y de Nora Pereyra de Giordano (hoy sus sucesores), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin se publicarán edictos diez veces dentro de un periodo de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Juzgado correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días. De la misma manera, ha resuelto citar y emplazar a los colindantes y/o sus sucesores, Sucesión Indivisa de Sanchez Juan Antonio, Picco Gladys Rosana, ROSYFLOR SRL y Cardinali Sandra Edith, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapión responde a la siguiente descripción: LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número 6 de la manzana 6, en un plano especial de parcelamiento confeccionado por el Sr. Jose Graglia de una extensión mayor situada en la zona de pastos comunes al sudoeste de la Plaza General Roca del Municipio, Ciudad, pedanía y Departamento RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba. Ubicado en calle Saint Remy, entre María Olguin e Ituzaingó y mide 10 mts. en sus costados Norte y Sur o sea de frente al Norte, 44,90 mts. de fondo en su costado Este y 44,70 mt. de fondo en el costado Oeste, con superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, lindando, Al Norte, con calle Saint Remy; Sur, lote 12; Este con lote 7 y Oeste, lote 15, constando inscripto el dominio en la matrícula N° 855866.- Río Cuarto, 25 de agosto de 2026. 10 días - No 685032 - s/c - 5/10/2026 - BOE. 10 DIAS 30/10/2026

El Juez de 1º Instancia y 4º Nom. Civil y Com. Sec. N°8 de Río IV, en los autos: 8969887- MARTINEZ, PABLO C/ S.U.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -USUCAPION- Cítese y emplácese a S.U.R Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1.872.088 que responde a la siguiente descripción: Inmueble ubicado en Departamento RÍO CUARTO,

Pedanía RÍO CUARTO, Ciudad de de Río Cuarto, Calle Presidente Perón (O) esq. calle Trejo y Sanabria, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°25' y una distancia de 44,62 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°06', lado B-C de 24,43 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°29', lado C-D de 44,41 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,88 m; encerrando una superficie de 1097,43 m². Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 16 (lote 11) de “S.U.R.” Sociedad de Responsabilidad Limitada cuenta 2405-1936569/4; lado B-C con CALLE PRESIDENTE PERON (O), lado CD con CALLE TREJO Y SANABRIA, lado D-A con parcela 17 (lote 10) de Carlos Daniel Olivarez Prop. 2405-1.601.202/2 - Mat. 705.147, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. PABLO MARTINEZ y CARLOS DANIEL OLIVAREZ y Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba, en calidad de Terceros. FDO: PUEYRREDON Magdalena Juez, DEFEO María Cecilia, Prosecretaria. Publicado en el BOE el día 01/09/2026. 10 DIAS 23/10/26



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Tomás González: “Estudiantes tiene una historia atrás y no se termina este año”

Con el descenso ya consumado, el jugador habló con autocrítica, pero también con compromiso. Aseguró que no se arrepiente de haberse quedado y pidió cerrar el torneo “dejando la imagen que todo el club se merece”

Redacción Puntal

Pasó una semana del golpe en el Monumental y el Celeste todavía lo siente. Sin embargo, el plantel no se esconde. Tomás González, uno de los futbolistas más constantes de Estudiantes en el último tiempo, dio la cara en declaraciones a la prensa. Habló del dolor del descenso, de lo que debe corregirse puertas adentro, de su rendimiento y del futuro. Con la Primera Nacional ya asegurada para 2027, el mediocampista dejó una idea central: la camiseta se defiende hasta el último partido. Y el próximo, este domingo a las 18 en el Candini ante el Tiburón, es una buena oportunidad para demostrarlo.

—¿Cómo se vive la semana posterior a un desenlace así?

—Más allá de que uno se veía venir este final por los partidos, los puntos y las chances, cuando se concreta el descenso duele mucho. Te cae todo encima. Pero bueno, acá andamos.

—Se habla de que, además de lo futbolístico, hubo otras cuestiones que influyeron en la temporada. ¿Lo sienten así en el vestuario?

—Los jugadores somos la primera línea, lo que se ve el fin de semana. Pero cuando ganamos y perdemos hay todo un mundo atrás. Pasó el año pasado con el ascenso, que no fue solo de los 11 que salían a la cancha ni de los 22 del plantel, sino de toda la institución, y ahora pasa lo mismo. Quedó a la vista que faltó mucho. Ahora que el descenso está consumado, hay que hacer una autocrítica grande para que sirva de aprendizaje para todos y encarar el próximo año de la mejor manera.

—Venías de ser uno de los puntos altos del equipo en el Apertura. ¿Cómo evaluás tu nivel en este tramo del año?

—Siento lo mismo. Fui creciendo: al principio del Apertura me costó, pero fui de menor a mayor.

En el Clausura arranqué bien y después tuve un bajón. Estoy tratando de levantar otra vez, aunque ahora sea tarde, pero uno siempre se esfuerza. Al margen de lo colectivo, la situación y el día a día te golpean, y a uno también le cuesta como jugador.

—Con la Primera Nacional en

Tomás González: “Nos debemos al club, a esta camiseta y a la gente que banca y apoya.” El jugador destacó el esfuerzo del Club durante todo el año, e insistió en seguir acompañando.

el horizonte, ¿pensás en seguir en el club o hay ofertas sobre la mesa?

—Ahora no llegaron ofertas. Habían llegado a mitad de año, pero tengo la cabeza en terminar el año acá. Tengo contrato con Estudiantes por dos años más, así que en principio estoy ahí y no pienso tanto en eso. Se trata de terminar con la responsabilidad con la que encaramos el torneo. No me arrepiento, porque fue algo que elegí: quedarme y hacer todo lo posible por mantener la categoría. Obviamente las cosas no las maneja uno solo y el desenlace ya lo sabemos, pero di todo y doy todo por el club.

—¿Cómo se afrontan los partidos que quedan, sin chances de salvación?

—Con la misma responsabilidad de todos los partidos. Nos debemos al club, a esta camiseta y a la gente que banca y apoya. Hay que salir a jugar los partidos que quedan de la misma forma. Ya sabemos que estamos descendidos, pero Estudiantes tiene una historia atrás y esto no se termina este año. Hay que seguir e intentarlo todos los días para dejar la imagen que se merece Estudiantes.



Las palabras de Tomás marcan el clima del plantel: dolor, responsabilidad y ganas de reivindicarse. El domingo, a las 18, el Imperio abrirá sus puertas con una jornada especial. Será una buena ocasión para que la familia celeste se reúna en su casa.

Fecha 13: Las mujeres ingresan gratis
En el marco del Día de la Madre y de Octubre Rosa, la campaña de concientización sobre el cáncer de mama, Estudiantes será anfitrión de una jornada especial. Las mujeres y los menores de 12 años ingresarán sin cargo a las tribunas Alta, Sur y Norte.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomед.net

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca recibe a Talleres, con la posibilidad de trepar a lo más alto en la tabla anual

El partido se jugará desde las 21.30 con el arbitraje de Luis Lobo Medina

Agencia NA

Boca recibirá hoy a Talleres de Córdoba, por la decimotercera fecha del Torneo Clausura, con la posibilidad de trepar al menos de manera momentánea a lo más alto en la tabla anual.

El encuentro, que está programado para las 21.30, se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como “La Bombonera”. El árbitro designado fue Luis Lobo Medina, mientras que en el VAR dirá presente José Carreras y se podrá ver a través de TNT Sports.

Boca llega a este encuentro metido de lleno en la pelea por la primera posición de la tabla anual, que a fin de año le entregará el título de Campeón de Liga a aquel equipo que finalice en la primera posición.

En dicha tabla, los dirigidos por Arruabarrena marchan segundos con 51 puntos, a solo uno del líder que es Independiente Rivadavia de Mendoza. Es por esto que una victoria los podría dejar, al menos de manera momentánea, en la primera posición.

De todas maneras, Arruabarrena podría poner un mix en este encuentro, ya que viene de caer 1-0 frente a Vasco da Gama de Brasil por la ida de las semifinales de la Copa Sudamericana y el próximo martes está obligado a ganar.

Aquella derrota frente al equipo brasileño significó el final del invicto de 17 partidos de Boca, que había comenzado a principios de agosto con la igualdad 2-2 frente a



Miguel Merentiel sería uno de los titulares que presentará Boca esta noche ante Talleres.

Newell's.

Talleres atraviesa un momento totalmente distinto al de su oponente de este viernes. El equipo cordobés, que es dirigido por Omar de Felipe, marcha último en la Zona A con solo nueve puntos y ya prácticamente no tiene chances de ingresar a los playoffs.

Probables formaciones

Boca: Álvaro Montero; Dylan Gorosito, Lautaro Di Lollo, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Williams Alarcón, Camilo Rey Domenech, Milton Delgado; Leonel Flores, Ángel Romero y Miguel Merentiel. **DT:** Rodolfo Arruabarrena.

Talleres: Ezequiel Unsain; Augusto Schott, Matías Catalán,

Román Riquelme, Gabriel Baéz; Federico Fatorri, Matías Galarza, Rick Moraes, Thiago Baroni, Valentín Depietri; Agustín Álvarez. **DT:** Omar de Felipe.

Rodrigo Battaglia ya está en óptimas condiciones tras haberse operado de una tendinopatía y hoy podría sumar sus primeros minutos en el año. El último partido lo jugó el 7 de diciembre de 2025.

Paredes y Velasco apuran los plazos y quieren estar el martes en Brasil

La derrota por 1-0 sufrida por Boca Juniors ante Vasco da Gama en la Bombonera alteró los planes del cuerpo técnico liderado por Rodolfo Arruabarrena.

Con la obligación de revertir la serie en Río de Janeiro para meterse en la final de la Copa Sudamericana 2026, el vestuario xeneize se aferra a una luz de esperanza: tanto el capitán Leandro Paredes como el volante Alan Velasco aceleran sus tratamientos y exigen sus físicos en kinesiología con el único objetivo de subirse al avión rumbo a Brasil.

El panorama inicial indicaba que ambos futbolistas estaban prácticamente descartados.

Sin embargo, la urgencia futbolística y el deseo de los protagonistas modificaron el escenario de cara al compromiso del próximo martes.

El referente y capitán del equipo padece un desgarrado grado dos en el isquiotibial derecho sufrido el pasado viernes ante Instituto en Córdoba. Aunque un cuadro de estas características demanda habitualmente un mínimo de 21 días de recuperación, Paredes sorprendió al cuerpo médico al realizar los primeros trabajos de campo. Para

acelerar los plazos de cicatrización muscular, el mediocampista recurrió a un tratamiento especial con plasma rico en plaquetas, repitiendo el método que utilizó en la antesala de la última Copa del Mundo.

De no mediar inconvenientes, el jugador formará parte de la delegación que viaje a territorio brasileño, y su inclusión en el once inicial o en el banco de suplentes se definirá a contrarreloj antes del pitazo inicial.

La otra gran novedad en el predio de Ezeiza es la notable evolución de Alan Velasco. El ex-Independiente, quien se perfilaba como el reemplazante natural del también lesionado Tomás Aranda, sufrió un desgarrado en el aductor de la pierna izquierda el 2 de octubre frente a Unión. Al momento de la revancha, el atacante sumará exactamente 19 días de rehabilitación y ya acumula sus primeras jornadas de tareas con pelota sobre el césped. Ante la falta de variantes de juego que acusó el equipo en el primer chico, Velasco ya le transmitió al entrenador sus ganas de estar a disposición para sumar minutos en una noche donde Boca se jugará el semestre internacional.

La revancha ante Vasco Da Gama se jugará en el Estadio Maracanã

El Tribunal Superior de Justicia de Brasil desestimó el recurso interpuesto por Flamengo y Fluminense, por lo que finalmente el Maracanã será la sede del partido de vuelta de la semifinal de la Copa Sudamericana entre Vasco Da Gama y Boca Juniors que se jugará el próximo martes.

Se trató del último paso que faltaba para que el escenario de la revancha quede asentado de manera definitiva.

Para dicho encuentro, los hinchas del Vasco ya agotaron 70 mil entradas.

La presentación había sido realizada por ambos equipos a través del consorcio Fla-Flu Servicios S.A, la empresa que administra, opera y mantiene el estadio Maracanã, en Río de Janeiro.

Los clubes cariocas, clásicos rivales entre sí, argumentaban que otorgarle el estadio al Vasco Da Gama implicaría sentar un precedente peligroso a través del cual otros clubes podrían solicitarlo como sede.

En caso de que eso pase, Flamengo y Fluminense temen que el campo de juego se deteriore y

se vean perjudicados para jugar los partidos como locales allí.

A pesar de los planteos, la Justicia brasileña buscó siempre que el Maracanã albergue el encuentro entre el Vasco Da Gama y el “Xeneize”, ya que lo consideraban como la sede más adecuada para tal evento.

En las últimas horas, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), había evaluado la posibilidad de mudar la revancha a Asunción, Paraguay, donde un escenario probable era el Estadio Defensores de Chaco.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Con el tiro del final, Gimnasia derrotó en el Tomás A. Ducco a Huracán y está arriba

En tiempo adicionado al reglamentario, Germán Conti marcó el 2 a 1 con el que el “Lobo” platense obtuvo un valioso triunfo para llegar a los 22 puntos en la Zona B del torneo Clausura en el inicio de la 13ª jornada

Agencia NA

Gimnasia se llevó tres puntos de oro en la última jugada del partido: derrotó 2-1 a Huracán en el Tomás Adolfo Ducó en el partido que marcó el comienzo de la fecha 13 del Torneo Clausura.

El Lobo aprovechó una distac-ción del conjunto de Parque Patri-cios a los 17’, cuando toda la defensa se quedó reclamando una infracción sobre Leonardo Gil, y Nacho Fernández cabeceó al gol en soledad tras el centro de Pedro Silva Torrejón.

Para el arranque del comple-mento tanto el Globo como el Lobo salieron sin modificaciones y fue el local quien tomó la inicia-tiva. Mientras tanto, los dirigidos por el Pata Pereyra sostenían la ventaja y esperaban contraatacar el arco custodiado por Galíndez.

A los 11’, Auzmendi probó un tiro libre por abajo de la barrera y el débil disparo fue contenido sin mayores complicaciones por el ar-quero del Globo.

Pereyra, para renovar el aire del mediocampo dispuso a a los 15 mi-nutos el ingreso de Augusto Max en lugar de Lucas Janson.

Con el correr de los minutos, Hu-racán se hacía dueño de la pose-sión y llegaba al área de Harlen Castillo con más facilidad.

Tal fue la violencia del disparo de Peralta que el impacto en el estó-mago casi termina con un gol en contra. Luego, a los 28, Castillo in-tervino con un manotazo para des-viar un centro proveniente desde la banda izquierda.

El arquero colombiano, a puro reflejo, a los 31’ salvó a Gimnasia cuando desvió al córner una pe-

lota que había sido conectada por Caicedo.

Sin embargo, en la jugada si-guiente, no pudo contener un ca-bezazo y cuando intentó recogerla chocó al delantero del Globo y Ra-mírez cobró penal a instancias del VAR.

A los 38’, fue Caicedo quien cam-bió la pena máxima por gol con un fuerte disparo y le devolvía la igualdad al Quemero.

A los 40, Germán Conti tuvo en sus pies el segundo del Lobo, pero

el defensor se encontró con la pe-lota tras un tiro libre de Nacho Fer-nández y su disparo se fue a metros del arco. En la jugada si-guiente, Castillo mandó al córner una fuerte volea de Lucas Blondel.

En el minuto final, precisamente cuando se disputaba la última ju-

gada, Nacho Fernández envió un tiro libre al fondo del área y fue Germán Conti quien conectó de cabeza con una ejecución a contra-pié de Galíndez para recuperar la ventaja y sentenciar el triunfo en Parque Patricios y festejar el triunfo por 2 a 1.

Posiciones hasta hoy		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Instituto A.C.C.	26	12
2) Defensa y Justicia	24	12
3) Boca Jrs.	21	12
4) Vélez Sarsfield	21	12
5) Lanús	20	12
6) Gimnasia (M)	20	12
7) Independiente	18	12
8) Newell’s Old Boys	17	12
9) Estudiantes (LP)	14	12
10) San Lorenzo	14	12
11) Unión (SF)	13	12
12) Deportivo Riestra	11	12
13) Platense	11	12
14) Central Córdoba (SdE)	10	12
15) Talleres (Cba)	9	12

Posiciones hasta hoy		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Rosario Central	22	12
2) Belgrano (Cba)	22	12
3) Argentinos Jrs.	22	12
4) Gimnasia (LP)	22	13
5) Sarmiento (J)	20	12
6) Huracán	19	13
7) Barracas Ctral.	18	12
8) Independiente Riv.	18	12
9) River Plate	17	12
10) At. Tucumán	14	12
11) Banfield	13	12
12) Tigre	12	12
13) Racing	11	12
14) Aldosivi (MdP)	8	12
15) Estudiantes (RC)	6	12



Nacho Fernández festeja el primero de los dos goles de Gimnasia.

LO QUE VIENE - 13ª FECHA	
Hoy	
Hora	Partido
19.00	Def. y Justicia - Instituto A.C.C.
21.30	Boca Jrs. - Talleres (Cba).
Mañana	
Hora	Partido
15.00	Banfield – Argentinos Jrs.
17.30	Ind. Rivadavia - Tigre
17.30	Platense - Lanús
20.00	At.Tucumán - Rosario Central.
20.00	Vélez - Gimnasia (Mza)
Domingo, 18/10/2026	
Hora	Partido
14.45	Racing Club - Independiente
18.00	Estudiantes (RC) - Aldosivi
18.00	Estudiantes (LP) – San Lorenzo
20.15	Belgrano (C) - River Plate
Lunes, 19/10/2026	
Hora	Partido
19.00	Sarmiento - Barracas Ctral.
19.00	Newell’s - Central Córdoba
21.15	Dep. Riestra - Unión (SF)

Instituto A.C.C. va por un triunfo a Florencio Varela frente a Defensa y Justicia

El cotejo se inicia a las 19 y el árbitro será Andrés Merlos

Agencia NA

Instituto Atlético Central Cór-doba afronta hoy una prueba de-terminante en la recta final del Torneo Clausura.

Desde las 19, visitará a Defensa y Justicia en Florencio Varela, en un enfrentamiento que pondrá cara a cara al líder y a su escolta de la Zona A.

Con apenas cuatro fechas por de-lante para cerrar la fase regular, la Gloria buscará sostener su posi-ción y acercarse a un objetivo que ilusiona a todo Alta Córdoba: jugar por primera vez una competencia

internacional.

El encuentro tendrá transmisión de ESPN Premium y contará con el arbitraje de Andrés Merlos.

Para el conjunto dirigido por Diego Flores, sumar será funda-mental en una etapa en la que cada resultado puede modificar el panorama de la clasificación y la pelea por los puestos de privilegio.

El duelo en Florencio Varela tiene un atractivo especial por la si-tuación de ambos equipos. Insti-tuto llega como líder de la Zona A, mientras que Defensa y Justicia lo sigue a apenas dos puntos. Por eso, el resultado tendrá un im-pacto directo en la lucha por el pri-mer puesto.

Una victoria le permitiría a la Glo-ria ampliar la diferencia sobre uno de sus principales perseguidores, fortalecer sus posibilidades de ter-minar arriba en la zona y quedar



Diego Flores, DT de Instituto Atlético Central Córdoba, líder de la zona A.

mejor posicionada de cara a los playoffs, con la ventaja deportiva que representa definir como local.

Además, el buen presente del equipo alimenta la expectativa de conseguir una clasificación inter-nacional. La posibilidad de dispu-tar la Copa Libertadores aparece como una ambición cada vez más concreta, mientras que la Sudame-ricana también se mantiene en el horizonte.

Del otro lado estará un rival que atraviesa un buen momento y bus-

cará aprovechar la localía. Defensa viene de vencer 2-0 a Unión, con goles de Juan Manuel Gutiérrez y César Pérez. Sin embargo, no podrá contar con Santiago Sosa, expulsado en ese encuentro.

Para el Halcón, ganar significaría superar a Instituto en la tabla y for-talecer también sus aspiraciones en la clasificación anual, otra de las vías determinantes para acceder a los torneos continentales.

El margen es cada vez menor y el cotejo de hoy es muy exigente.

DEPORTES

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

Estudiantes hizo el gasto pero no pudo con Flamengo en el partido de ida de la semifinal

Fue empate 0 a 0, por lo que el finalista saldrá el próximo jueves en el Maracanã a las 21.30

Agencia NA

Estudiantes de La Plata empató anoche como local 0 a 0 con Flamengo de Brasil, en el partido que disputaron, en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la ida de la semifinal de la Copa Libertadores 2026.

En un encuentro donde los goles no aparecieron, el “Pincha” tuvo todas las situaciones de peligro más favorables en el primer tiempo.

La más clara llegó a los 32’, con un remate del extremo Tiago Palacios que fue rechazado sobre la línea de gol.

El Pincha y el Mengao dejaron todo desde el inicio del juego. La visita empezó mostrando su riqueza técnica para manejar el balón, pero con el correr de los minutos Estudiantes creció y hasta

generó algunas situaciones de peligro.

Flamengo empezó con una postura de protagonismo en el manejo de la pelota y ante eso Estudiantes procuró implementar una fuerte presión en la mitad del campo.

El primer remate al arco fue de Baltasar Rodríguez y fue atajado sin problemas por Rossi sobre su derecha

El Mengao llegó con cierto peligro a los 7’ mediante un cabezazo forzado de Bruno Henrique que se fue algo desviado.

Al Pincha le faltó en la etapa inicial mayor elaboración colectiva en tres cuartos de cancha, para llegar con posibilidades más claras sobre el arco de Rossi.

Un cabezazo de Carrillo a los 27 se fue desviado por el segundo palo tras conectar un centro de Piovì.

A los 33’ fue Tiago Palacios el que, desde un perfil incómodo,



En un partido donde Estudiantes mereció un poco más, empató con Flamengo.

pateó de zurda y rebotó en un defensor que estaba muy cerca de la línea.

Ya en el segundo tiempo, el partido no modificó el trámite.

Estudiantes salió decidido a ser protagonistas, las infracciones por parte del equipo brasileño fueron cada vez más seguidas, Paquetá estuvo al borde de la expulsión, pero

el árbitro sólo lo amonestó.

Con el paso de los minutos y los cambios, el cotejo perdió en precisión, aunque el resultado se mantuvo abierto hasta el final.

Cuando llegó el último silbato de Juan Gabriel Benítez, Estudiantes estaba en ofensiva buscando el desnivel, que al final no pudo lograr por lo que deberá ir a buscar

el triunfo a Brasil.

Síntesis

Estudiantes (La Plata): Fernando Muslera; Eros Mancuso, Santiago Núñez, Ramiro Funes Mori, Gastón Benedetti; Baltasar Rodríguez, Ezequiel Piovì, Alexis Castro; Tiago Palacios, Guido Carrillo, Joaquín Tobio Burgos. **DT:** Alexander Medina.

Flamengo: Agustín Rossi; Emerson Royal, Léo Ortiz, Léo Pereira, Alex Sandro; Jorge Carrascal, Erick Pulgar, Saúl Níguez, Lucas Pa-

En la otra semifinal Palmeiras derrotó en condición de visitante a Fluminense por 2 a 1. El próximo martes a las 21.30 se juega la vuelta.

quetá; Bruno Henrique, Samuel Lino. **DT:** Leonardo Jardim.

Cambios: todos en el ST, 23’ Joaquín Correa por Thiago Palacios (E); 30’ Edwin Cetré y Miguel Monsalve por Tobio Burgos y Rodríguez (E); 35’ Pedro y Gonzalo Plata por Lino y Bruno Henrique (F); 40’ Freitas por Paquetá (F).

Árbitro: Juan Gabriel Benítez (P)

Cancha: estadio Jorge Hirschi.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

21 % de lleno

Nueva: 9/11

Llena: 24/11

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38°

Mínima del año: -3°

1 ENE

3 JUL

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -4°

1 ENE

4 JUL

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:41 hs.

Atardece: 19:24 hs.

Villa María

Amanece: 6:38 hs.

Atardece: 19:19 hs.

Río Cuarto

Templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 12°

MÁXIMA 17°

Pronóstico extendido

Sábado

10°

17°

Domingo

9°

20°

Lunes

11°

18°

Martes

12°

20°

Miércoles

11°

21°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 10°

Temperatura máxima 17°

Humedad 81%

Presión 971.2hPa

Viento 513 km/h

Villa María

Templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 13°

MÁXIMA 18°

Pronóstico extendido

Sábado

10°

16°

Domingo

10°

20°

Lunes

11°

20°

Martes

12°

20°

Miércoles

11°

23°

Villa María ayer

Temperatura mínima 12°

Temperatura máxima 18°

Humedad 80 %

Presión 1006.8 hPa

Viento 523 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Entre el misterio en el arco y la confianza de Durán: "El grupo está entero y fuerte"

El DT de Atenas definirá el mismo día del partido si Francisco Herrera o Mateo Ledesma reemplazarán al expulsado Franco Pérez. Con los regresos de Mansilla y Mainero, el Albo buscará dar vuelta la serie ante FADEP

Redacción Puntal

La duda entre Francisco Herrera y Mateo Ledesma para definir quién custodiará el arco de Atenas se develará mañana poco antes del partido ante FADEP de Mendoza, según lo expresó el entrenador Pablo Durán.

Cabe recordar que el habitual titular, Franco Pérez, fue expulsado en el final del encuentro del último domingo tras tocar la pelota con la mano fuera del área.

Más allá de la incógnita bajo los tres palos, lo que sí está confirmado en el Albo son los regresos de dos piezas clave para la estructura del equipo: el capitán Mauricio Mansilla y el goleador Alejo Mainero.

En la práctica de hoy, el cuerpo técnico terminará de pulir los últimos detalles para definir el once titular que saltará a la cancha.

El trascendental encuentro se disputará mañana a partir de las 19.30 horas en el Estadio 9 de Julio, donde estará en juego la clasificación a la siguiente fase de la zona Reválida por el segundo ascenso a la Primera Nacional.

En el partido de ida, el conjunto mendocino se impuso por 2 a 0, lo que obliga al Albo a ganar al menos por esa misma diferencia de dos goles para hacer valer la ventaja deportiva y avanzar de ronda.

El Consejo Federal dio a conocer las designaciones para este cruce de vuelta. El árbitro principal será Lautaro Castañola (de la liga de



Pablo Durán y Pablo Pereyra ultiman los detalles para definir el once que intentará revertir la serie ante FADEP para seguir en carrera.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

Nogoyá), quien estará acompañado en las bandas por los asistentes Martín Nardelli (Luján) y Patricio Destefano (Saladillo). Por

su parte, Alexis Gabriel Caisso (María Grande) completará la terna desempeñándose como cuarto árbitro.

La palabra del DT

De cara al desafío de mañana en el que el Albo tratará de revertir la serie, el director técnico Pablo Durán se mostró optimista respecto al estado de sus dirigidos: "Estamos bien y con mucha confianza. Vamos a salir a buscar el

partido con conciencia y responsabilidad".

Además, remarcó la fortaleza mental del plantel para afrontar los 90 minutos: "El grupo está entero y fuerte. Tenemos que hacer un partido inteligente sin entrar en la desesperación; va a ser un partido largo".



Francisco Herrera (arriba) y Mateo Ledesma (derecha). Uno será el elegido para reemplazar al suspendido Franco Pérez.



El Cóndor, una piedra en el zapato del Albo

El historial entre Atenas y FADEP sumó un nuevo capítulo el último domingo, y los números marcan una clara tendencia a favor de los mendocinos.

Fundación Amigos por el Deporte (FADEP) se impuso en los tres enfrentamientos oficiales que disputaron frente al Albo en lo que va de este Torneo Federal A.

En la fase de grupos, el "Cóndor" pisó fuerte llevándose ambos cruces: un contundente 4-0 como local en mayo y un sólido

3-1 en el Estadio 9 de Julio durante el mes de julio. Con el reciente 2-0 de la ida en los playoffs de la Reválida, FADEP ostenta una paternidad absoluta con tres victorias sobre tres partidos jugados, acumulando nueve goles a favor y apenas uno en contra frente al Albo. Mañana por la noche, el equipo de Pablo Durán no solo tendrá que batallar contra el resultado global, sino también romper el maleficio de una racha histórica que hasta ahora le ha sido completamente esquiva.

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO CLAUSURA "ALBERTO FABIÁN LADOUSSE"

La decimoquinta fecha se juega el lunes y la decimosexta irá el próximo jueves

El CFFA designó a dos cuaternas para dirigir en el TRFA y por ausencia de árbitros el Ejecutivo de la LRFRC, junto con los clubes, decidieron la reprogramación de encuentros de primera A. Hoy se juegan dos adelantos

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

La designación por parte del Consejo Federal del Fútbol Argentino de dos cuaternas de árbitros de la planilla de méritos de la LRFRC, para controlar partidos el domingo de cotejos de la ronda de play off del Torneo Regional Federal Amateur, determinó que siete partidos de la decimoquinta fecha del torneo Clausura de primera A fueran reprogramados para el próximo lunes 19 en distintos escenarios y horarios.

En tanto, la decimosexta jornada fue programada para el próximo jueves. Ayer se conoció que a Quines viaja la cuarteta integrada por el árbitro principal Nicolás Berge, los asistentes Nicolás Rivero y Bruno Gomez, mientras que Jonathan Lozano es el cuarto árbitro.

En tanto, a Palmira, Mendoza, fue designado Juan Vaselli como árbitro principal, y como asisten-

La primera B y el fútbol femenino tendrán hoy adelantos, mientras que la LRFRC confirmó que el resto de los cotejos van el domingo, donde Centro Social puede festejar el ascenso a primera A.

tes viajan Leandro Acosta y Noelia Tissera, mientras que Jonathan Costilla es el cuarto árbitro.

Para dar inicio a la decimoquinta fecha, hoy habrá dos partidos adelantados, mientras que los otros siete fueron programados para el lunes.

A las 22 en San Basilio, Atlético recibe a Belgrano de Vicuña Mackenna, partido que será arbitrado por Nicolás Luna; y a la misma hora en Coronel Moldes, Club Atlético Belgrano recibe a Lautaro Roncedo de Alcira Gigena, donde será árbitro Nicolás Arce.

El resto de la programación se jugará el lunes y desde el Colegio de Árbitros anticiparon que las designaciones recién estarán en la jornada de hoy.

Triunfo de Acción Juvenil

En tanto, y en el partido que cerró la 14ª jornada del torneo Clausura, el miércoles por la noche en General Deheza, Acción Juvenil



Acción Juvenil de General Deheza le ganó el clásico de la ruta 158 a Ateneo Vecinos por 3 a 0 en el partido que cerró la decimocuarta fecha del torneo Clausura.

Tiro y Gimnasia derrotó a Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera por 3 a 0 y de esta manera el Aurinegro festejó en el clásico de la ruta 158.

Los goles para el equipo de Maximiliano Ractoret fueron convertidos por Enzo Lucero, Juan Velázquez y Sergio Pérez, para un triunfo que le posibilita al elenco dehechino llegar a los 18 puntos y quedar en la novena colocación, mientras que Ateneo está en el fondo de la tabla con sólo 8 unidades.

La lucha por la permanencia

En tanto y en cuanto restan disputarse sólo 15 puntos en la temporada 2026, la lucha por la permanencia en la divisional está al rojo vivo.

Por el momento, Independiente Dolores de General Cabrera por la tabla general y Universidad Nacional de Río Cuarto por tabla de promedios están perdiendo la divisional.

La Furia Roja en la tabla anual juega en un mano a mano con Universidad que tiene su gran disputa en la tabla de los promedios.

Dolores tiene 21 puntos, Universidad 26, Belgrano de Vicuña Mackenna 30, Sportivo

En esta fecha y las próximas tres, es muy factible que los árbitros que figuran en planilla de mérito de la LRFRC sean designados para el TRFA, por lo que las últimas fechas podrían tener modificaciones.

Municipal 33, Renato Cesarini 34 y Belgrano de Coronel Moldes 35, como los equipos más comprometidos.

En la de los promedios, Inde-

pendiente Dolores (1.047) necesita sumar para escalar posiciones y poder sobrepasar la línea de Sportivo Municipal (1.065), Atlético Sampacho (1.140), Belgrano de Coronel Moldes (1.150).

Universidad, si bien está último en esta tabla, al dividir de manera directa (tiene 26 puntos en 31 partidos), con 11 puntos en los próximos 15 que debe disputar, podría alimentar esperanzas de permanencias hasta la última jornada.

El elenco cabrerense junto con el Albiverde estudioso de Río Cuarto, son los dos conjuntos que hoy por hoy tienen un difícil objetivo que es sumar y sumar para mantenerse en la primera A.

Adelantos

Por último, hoy habrá dos adelantados por la zona Complementación en el torneo de primera B, y son los partidos que jugarán el ya clasificado a jugar el partido por uno de los tres ascensos, Juventud

Unida de Coronel Baigorria ante Talleres de Las Acequias, que irá desde las 22 con el arbitraje de Franco Cabral; y el que jugarán en Achiras, Los Incas ante Confraternidad de Sampacho con el contralor de Luciano Astegiano.

En el torneo de primera división femenino, hoy a las 21.15 y por la Copa de Oro, Banda Norte recibe al equipo puntero de esta zona, Estudiantes Negro, encuentro que tendrá como árbitra a Belén Rodríguez.

Cabe destacar que el resto de los partidos del torneo de primera B y del fútbol femenino se juegan el domingo, ya que anoche el partido que estaba programado entre Atlético Granada de Holmberg y Recreativo Unión de Olaeta fue postergado por las malas condiciones en las que estaba el campo de juego.

El partido que puede definir el ascenso de Centro Social de Las Higuerras va el domingo a las 16 ante Deportivo Río Cuarto y tendrá como árbitro a Ramiro Siravegna.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



Bainotti completó con éxito su prueba.

Lázaro Bainotti completó con éxito su prueba en la FIA Fórmula 4 Italiana

El piloto carlospacense completó el segundo test despertando singular expectativa con respecto a su futuro

Redacción Puntal

Lázaro Bainotti completó con excelencia la segunda jornada de pruebas en el circuito de Cremona, Italia, al mando de un monoplaza de la FIA Fórmula 4 Italiana de la Scuderia Buell, dirigida por el argentino Pablo Benítez. Con la pista a su disposición y toda la infraestructura del equipo, Lázaro completó 71 vueltas y marcó un excelente tiempo de vuelta (quedó a menos de medio segundo del récord del circuito) que hace ilusionar. Además de su velocidad, mostró un excepcional ritmo de carrera, con diferencias inferiores a dos décimas entre sus vueltas durante las tandas.

La Escuela Federal de ACI envió a su jefe de instructores, Gabriele Lancierri, para acompañar a Lázaro durante el test y aportar su valiosa experiencia.

También cerró su visita a Europa, donde estuvo en Austria, en el centro de simulación de AVL, donde tuvo la oportunidad de entrenarse en un simulador de avanzada y conocer de cerca la tecnología aplicada al desarrollo del automóvil y al automovilismo.

La jornada combinó la conducción en el simulador con un valioso intercambio de información técnica, sumando una nueva experiencia a su preparación en Europa.

Así resumió su experiencia en AVL: “Fue una experiencia maravi-

llosa, no solo por conducir el simulador, sino también por la cantidad de información recibida”, agradeciendo a Guillermo Pezzetto por todas las atenciones recibidas.

Las actividades de Lázaro en Italia se completaron con una reunión con Giancarlo Minardi, quien lo llevó a visitar el emblemático circuito de Monza, donde tuvo la oportunidad de conocer de cerca el ambiente de la FIA Fórmula 4 europea, una categoría clave en la formación de los futuros protagonistas del automovilismo internacional.

La visita forma parte de su experiencia en Italia y le permite ampliar sus conocimientos y contactos.

En uno de los circuitos más emblemáticos de la historia del automovilismo mundial, Lázaro visitó el monumento a Juan Manuel Fangio

Tras cerrar sus pruebas en Italia, Bainotti regresó hacia Estados Unidos, donde disputará la última fecha del campeonato de F4 USA, en el circuito de Barber.

KICK BOXING

Valentín Salcedo, Campeón Provincial Semiprofesional de Kick Boxing



Valentín Salcedo, campeón provincial semiprofesional de Kick Boxing en 58 kg.

Una gran noche para el Gavilán Team en Noetinger. Consiguió un campeonato para una de las promesas riocuartenses en la especialidad

Redacción Puntal

El pasado fin de semana se realizó en Noetinger una velada de artes marciales, denominada “Noche a Pura Garra”, realizada en el Polideportivo del Club Progreso de dicha ciudad.

Los representantes riocuartenses de la academia Gavilán Team lograron excelentes resultados, con-

sagrándose Valentín Salcedo campeón provincial semiprofesional con apenas 17 años, mientras que Bautista Lelli disputó el título provincial juvenil en una importante velada de kick boxing.

Valentín Salcedo, Campeón Provincial

Con tan solo 17 años, Valentín Salcedo consiguió una destacada victoria al imponerse por puntos y conquistar el Título Provincial Semiprofesional de Kick Boxing en la categoría de 58 kg.

El joven representante de Río Cuarto enfrentó a un rival de 25 años, con mucha experiencia en el deporte, y logró quedarse con el título tras una exigente pelea.

El triunfo representa un importante paso en la carrera deportiva de Valentín y refleja el trabajo, la disciplina y la preparación que

viene realizando junto a su equipo.

Bautista Lelli ante un gran desafío

Bautista Lelli disputó el Título Provincial Juvenil en la categoría de 62 kg. en un combate muy exigente perdiendo por puntos.

Más allá del resultado, su participación representa una valiosa experiencia deportiva y una oportunidad para continuar creciendo dentro de la disciplina, donde se destaca el compromiso de Bautista por asumir este desafío y representar los colores del equipo.

El Gavilán Team, bajo la dirección de Gabriel Franke, sigue trabajando y valora el esfuerzo de ambos competidores, el acompañamiento de sus familias y el trabajo que hay detrás de cada presentación.

El deporte se construye con triunfos, aprendizajes y perseverancia. La consagración de Valentín y la experiencia adquirida por Bautista forman parte del crecimiento de una academia que continúa trabajando para desarrollar competidores y representar a Río Cuarto en distintos escenarios deportivos.



Bautista Lelli tuvo destacada actuación.

Inició el Mundial de Pelota Vasca, que se disputa por primera vez en Argentina

La Ciudad de Buenos Aires recibirá por primera vez en su historia al Mundial de Pelota Vasca. El evento comenzó ayer y se extenderá hasta el 24 de octubre.

El torneo contará con la participación de 480 deportistas de 15 delegaciones y competencias en nueve modalidades, tanto femeninas como masculinas.

El torneo es organizado por la Confederación Argentina de Pelota (CAP) y la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV).

Durante diez días, los deportistas competirán en nueve modalidades de la Pelota: mano, paleta de goma, paleta de cuero, pala corta, frontenis, frontball, cesta punta, xare y pelota adaptada.

“Que Buenos Aires reciba un Mundial de Pelota

Vasca es una gran oportunidad para seguir acercando el deporte internacional a los vecinos y poner en valor disciplinas con una enorme historia y tradición”, destacó el secretario de Deportes de la Ciudad, Fabián “Chino” Turnes.

Entre las delegaciones europeas estarán España, Euskadi -que participará de manera independiente-, Francia y Portugal. Por América competirán los anfitriones, Argentina y Uruguay, junto con Estados Unidos, México, Cuba, Costa Rica, Venezuela, Perú, Brasil, Chile y Bolivia.

El Mundial cita tiene un significado especial para la Pelota argentina: en 1929, Buenos Aires fue el lugar elegido por las federaciones de Argentina, España y Francia para fundar la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV).

TIRO DEPORTIVO

Javier Beviacqua representará a la Argentina en el Sudamericano de Tiro

El riocuartense será parte de la competencia que se desarrollará en Buenos Aires del 21 al 25 de octubre

Redacción Puntal

El tirador riocuartense Javier Beviacqua representará a la Selección Argentina en el XXIII Campeonato Sudamericano de Tiro, que se desarrollará en el Tiro Federal de Buenos Aires del 21 al 25 de octubre. El certamen contará con la participación de seleccionados de distintos países sudamericanos, que competirán en diversas disciplinas del tiro deportivo. Cabe mencionar que para participar de esta competencia a nivel selección, los tiradores participan en las distintas

fechas del Ranking Nacional, donde sus resultados son fundamentales para ganarse un lugar entre los representantes argentinos. Beviacqua participará en pistola libre a 50 metros, una de las modalidades más exigentes de este deporte. La prueba consiste en efectuar 60 disparos en una hora y media, utilizando una sola mano y apuntando a un blanco ubicado a 50 metros de distancia. “El año pasado conseguí el subcampeonato sudamericano, también en Buenos Aires, y este año vuelvo a afrontar el desafío con la ilusión de lograr una gran actuación, buscando nuevamente un lugar entre los mejores del continente”, afirmó el tirador local sobre sus expectativas. Y añadió: “Es un desafío que exige concentración y fortaleza mental. La pistola libre a 50 metros es una de las disciplinas más difíciles del tiro deportivo. Se dispara con una sola mano y las con-



“Voy a buscar nuevamente un lugar entre los mejores del continente”, afirmó el riocuartense Javier Beviacqua.

diciones climáticas pueden influir mucho en el resultado. El viento y la lluvia son algunos de los factores que ponen a prueba la capacidad de concentración de los deportistas. A este nivel, considero que el aspecto psicológico representa el 90 % y la técnica el 10 %. La fortaleza mental es fundamental para controlar los nervios, mantener la concentración y ejecutar cada disparo con seguridad”.

Beviacqua también hizo referencia su preparación: “Mis puntajes en los entrenamientos son muy buenos y, si consigo reproducirlos durante la competencia, tendré muchas posibilidades de luchar por un lugar en el podio”. “Para manejar la presión que genera un campeonato de semejante nivel, mi estrategia es mentalizarme en mejorar mi marca personal. De esa manera, busco

concentrarme en mi propio rendimiento, sin dejar que las expectativas me jueguen en contra”, agregó el riocuartense. Tras su participación en el Sudamericano, Beviacqua continuará con su calendario internacional y tendrá una nueva cita del 13 al 15 de noviembre, cuando se dispute el encuentro Argentina-Chile en el Tiro Federal de San Rafael, Mendoza.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



POLICIALES

INTERVENCIÓN. FUE EN EL GRAN RÍO CUARTO

Operativo interfuerzas: 19 detenidos por distintos delitos y el secuestro de 86 motos

Se llevó a cabo una docena de allanamientos. También incautaron armas de fuego, blancas y estupefacientes

Redacción Puntal

Un total de 16 personas fueron detenidas por diferentes delitos, con el secuestro de motocicletas, armas de fuego, blancas y estupefacientes en un nuevo operativo interfuerzas que se desarrolló ayer.

Con patrullajes en zonas estratégicas, identificación de personas y controles preventivos, efectivos intensifican las acciones territoriales con un operativo estratégico que abarca distintos barrios de la ciudad y el Gran Río Cuarto.

Se informó que los efectivos policiales llevaron adelante una docena de órdenes judiciales de allanamientos con tres detenidos por amenazas calificadas y hurto.

A ellos se suman otras 16 personas trasladadas a sede policial, de los cuales cinco corresponde a delitos, tres por pedido de captura, seis contravencionales, uno por paradero y un menor.

Durante los procedimientos, que incluyeron también la intervención de personal de la Dirección de Tránsito, se secuestraron 86 motocicletas: 75 por infracciones municipales, tres con pedido de secuestro y ocho contravenciones.

En los controles preventivos, el personal policial secuestró dos armas de fuego, un arma blanca, una bicicleta sustraída y varias dosis de marihuana.

Participaron del dispositivo fuerzas de seguridad federales, efectivos policiales de la Unidad Departamental y Guardia Local de Prevención.



Desde la Policía calificaron como positivo el operativo interfuerzas.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
LEDESMA, MARIO ALFREDO
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de octubre a los 66 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" CATAMARCA. Sus restos fueron inhumados el 15/10/26 a las 18.00 hs. en el Cementerio Parque "LA PIEDAD"- Villa MARIA. D/P BV. SAN MARTIN 256 - LUCA.

†
DEYUP, JORGE OMAR
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de octubre a los 77 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el 15/10/26 a las 18.00 hs. en el Cementerio Parque "LA NATURALEZA"- Villa Nueva. D/P TUCUMAN 1177 - Villa MARIA.

†
SCHNIDRIG, ILDA LILI
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de octubre a los 88 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "PICASSO" CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el 15/10/26 a las 11.30 hs. en el Cementerio Parque "LA NATURALEZA"- Villa Nueva. D/P ARTURO M BAS

836 - VILLA MARIA.

†
SCIUTTO, ANITA MARIA
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de octubre a los 93 años. SERVICIO Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a la localidad de MARCOS JUAREZ. D/P ROSARIO DE SANTA FE 615 - MARCOS JUAREZ.

†
GARAY, MARIA ISABEL
(q.e.p.d.)

Falleció el 15 de octubre a los 97 años. SERVICIO Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a la localidad de LEONES. D/P FRAY LUIS BELTRAN 310 - LA FALDA.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

- Emergencias - Urgencias
- Enfermería - Traslado
- Consultorios - Formación
- Sepelio - Cremación
- Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

†

LULA POGGI DE TURNES

Falleció el 18 de septiembre de 2026, en la ciudad de Buenos Aires.

Tus sobrinos : Quique, Mónica, Viviana , Marilú y Claudio Poggi te despiden con inmenso dolor, pidiendo al Señor, paz y bendiciones para tu alma

POLICIALES

Barrelier declaró desde la cárcel y rechazó las acusaciones de tenencia de pornografía infantil

La pericia en el teléfono celular del acusado del homicidio de Agostina Vega detectó cuatro imágenes de contenido sexual con menores



Claudio Barrelier sumó una nueva acusación.

Agencia NA

Claudio Barrelier, el principal acusado por el femicidio de la adolescente Agostina Vega en la ciudad de Córdoba, fue indagado ayer en el marco de la causa paralela en la que se encuentra imputado por tenencia de material de abuso sexual infantil (MASI) y negó los hechos.

La audiencia de ayer se llevó a cabo de forma virtual desde la cárcel de Cruz del Eje en la cual se le amplió el hecho por la tenencia de cuatro imágenes de contenido sexual en las que participan menores de edad.

Ante esta ampliación, frente al fiscal Juan Ávila Echenique, solo mencionó no tener relación con los hechos y luego se abstuvo de declarar.

Un dato importante que se expuso durante la audiencia es que en esta investigación “no hay ninguna imagen que corresponda a Agostina Vega”.

Este caso inició semanas atrás luego de que las pericias a uno de los celulares de Barrelier hayan confirmado la detección de decenas de posibles archivos de material de abuso sexual infantil que habían sido eliminados del dispositivo.

En esta investigación se le formularon cargos por el delito de “tenencia de representaciones de menores de 18 años dedicados a actividades sexuales explícitas y/o

representaciones de sus partes genitales con fines predominantemente sexuales”.

En tanto, la investigación por el femicidio de la adolescente registrada en mayo ya fue elevada a juicio por el fiscal Raúl Garzón, lo que generó diversas críticas por parte de la querella al sostener que todavía resta detener a otros acu-

“Vos entregaste a tu hija”, el mensaje de Barrelier a la mamá de Agostina en un video desde la cárcel.

sados.

La causa se encuentra en el Juzgado de Control, a la espera de que se resuelvan los planteos de oposición formulados por cuatro de los seis defensores y una de las dos querellas intervinientes.

Barrelier será juzgado por el delito de homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y por ser cometido en un contexto de violencia de género (femicidio). A su vez, fue unificada con la investigación por la presunta privación ilegítima de la libertad ejercida contra una mujer en 2025.

En tanto, los detenidos Osvaldo Fassetta, Soledad Andreani, Mariana Palmero, Jesús Córdoba y Eugenia Ludmila Ascarruz están sindicados por encubrimiento agravado.

Detuvieron en Banda Norte al acusado de balear a un joven de 21 años en barrio Casasnovas



El acusado de balear al joven de 21 años fue trasladado a la Alcaldía de la Departamental.

El violento hecho se registró en la tarde del 28 de septiembre en Gaudard al 2800. Suman dos los presos. El herido recibió el alta en la tarde de ayer

Redacción Puntal

Un joven de 23 años fue detenido ayer en Banda Norte acusado de balear a Alexis Rodríguez en la tarde del 28 de septiembre frente a su casa de barrio Casasnovas.

El herido, quien estuvo internado en la terapia intensiva del Hospital San Antonio de Padua en grave estado de salud, fue dado de alta en la tarde de ayer.

El sujeto de 23 años fue detenido

por efectivos de la Dirección de Investigaciones Criminales como supuesto autor del delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa.

El pasado 7 de octubre, un hombre de 28 años fue detenido como coautor del delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego, en grado de tentativa.

El sujeto fue trasladado a la Alcaldía de la Jefatura de la Unidad Departamental.

La investigación del violento hecho está a cargo del fiscal de Instrucción de Segunda Nominación, Luciano Rodríguez.

Rodríguez recibió un disparo en la zona abdominal, por lo que fue sometido a una intervención quirúrgica.

El impacto obligó a la extirpación del riñón derecho y afectó el otro riñón y el hígado.

El joven baleado estuvo internado en la terapia intensiva en estado crítico con respiración

mecánica.

En las últimas horas, Rodríguez había sido trasladado a una habitación común y en la tarde de ayer recibió el alta médica y se retiró a su domicilio.

Tras el violento hecho, la Policía Científica secuestró una docena de vainas servidas en las inmediaciones de la vivienda de calle Carlos Gaudard al 2800.

El joven de 23 años fue imputado del delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa.

Los dos detenidos por la balacera se movilizaban en una motocicleta al momento del hecho.



Un violento choque y posterior vuelco se registró en la mañana de ayer en Ayacucho y Juan B. Justo cuando una camioneta Fiat Strada, conducida por un hombre de 34 años, chocó con una combi Mercedes Benz del Servicio Penitenciario Provincial. La unidad era guiada por un hombre de 37 años, acompañado por otros cuatro penitenciarios, quienes fueron trasladados a un centro médico para su observación. El conductor de la Strada resultó ileso aunque el control de alcoholemia dio positivo.

JUSTICIA. LA NIÑA DE 11 AÑOS ESTUVO INTERNADA EN GRAVE ESTADO EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA

Agravan la imputación al padre acusado de abuso sexual contra su hija en Deheza

La fiscal de Cámara Rosario Fernández López consideró que el progenitor también debe ser juzgado por el delito de corrupción de menores. La audiencia por los alegatos fueron suspendidos hasta el próximo lunes

Redacción Puntal

La situación del hombre acusado de abusar sexualmente de su hija de 11 años en General Deheza se complicó, tras el pedido de la fiscal de Cámara, Rosario Fernández López, quien solicitó que también se lo acuse de corrupción de menores.

La medida se conoció antes de los alegatos previstos para ayer, por lo que la audiencia se postergó hasta el próximo lunes en la Cámara Segunda del Crimen.

El sujeto está siendo juzgado por el delito de abuso sexual gravemente ultrajante, continuado agravado por el grave daño en la

salud física de la víctima, por el vínculo y convivencia preexistente.

Ahora se suma el delito de corrupción de menores.

E. A. L. fue detenido el 8 de agosto en Pampayasta Sud y desde ese momento está alojado en la cárcel de nuestra ciudad.

Los aberrantes hechos fueron descubiertos en julio del año pasado cuando la niña fue derivada desde General Deheza al Hospital San Antonio de Padua por un posible caso de peritonitis.

Los médicos que la asistieron detectaron las graves consecuencias que presentaba en la zona vaginal, por lo que realizaron la correspondiente denuncia.

La niña estuvo internada en la te-

rapia del Hospital en estado delicado durante varias semanas, mientras avanzaba la investigación por parte de la Fiscalía de Instrucción de Cuarta Nominación de nuestra ciudad.

Tras la detención del padre de la niña, también fueron detenidos la abuela paterna, de 52 años, y un tío de la niña, de 36 años, imputados por los delitos de coacción y encubrimiento agravado, respectivamente.

El abogado querellante, Marcelo Garay, aseguró que en los alegatos pedirá el máximo de la pena, ya que corroboró durante el proceso los padecimientos que presenta la niña, quien se encuentra en asistencia terapéutica.



Garay indicó que solicitará el máximo de pena para el padre de la niña.



EDUARDO BITTAR

AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**4 AÑOS DE AUSENCIA.
4 AÑOS SIN REPRESENTACIÓN.
4 AÑOS DE UNA SILLA VACÍA.**

**EL 20 DE OCTUBRE
TU VOTO DECIDE QUIEN
OCUPA ESA SILLA.**

LISTA 3 Unidad en Defensa de la Abogacía

DISTINCIÓN
Premiaron a Bio4
por la “promoción
y el desarrollo
agropecuario”

PÁGINAS 4-5



AFTOSA
Para la Academia
de Veterinaria, no
es una buena idea
dejar de vacunar

PÁGINA 7



Puntal

Campo & Agroindustria

**Puntal
Villa María**

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 16 AL 22 DE OCTUBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Los tamberos reciben el menor precio por litro de leche en 10 años

El valor que
recibieron en
septiembre fue de
\$ 543 que, ajustado
por inflación, es el
valor más bajo de
los últimos 10 años.
En Córdoba, \$ 531

PÁGINA 2

**Los feedlots llenan los corrales, pero
cada animal deja \$ 160 mil de pérdida**

PÁGINA 6

**ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA**

GLB
AXION AGRO energy | 360
GRUPO LABARRANCA.COM

Tamberos reciben el menor precio por litro de leche de los últimos años

El valor que recibieron en septiembre fue de \$543 que ajustado por inflación es el valor más bajo de los últimos 10 años

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El precio de la leche cruda volvió a mostrar una mejora nominal en septiembre, aunque los números siguen encendiendo señales de alerta para la producción primaria. El último informe del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA), elaborado sobre la base de información de la Dirección Nacional de Lechería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, confirmó que el valor recibido por los tamberos continúa rezagado cuando se lo analiza en términos reales.

De acuerdo con los datos del Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina (Siglea), el precio promedio abonado al productor alcanzó los \$543,01 por litro durante el mes pasado. La cifra representa un incremento del 1,5% respecto de agosto y una mejora del 14,4% en la comparación interanual; muy por debajo del proceso inflacionario.

La evolución es similar cuando se considera el contenido de sólidos útiles de la materia prima –grasa butirosa y proteína– un indicador relevante para medir el valor industrial de la leche. En septiembre, el precio llegó a \$7.387,13 por kilogramo de sólidos útiles, con

una suba mensual del 1,6% y un incremento interanual del 13,5%.

Sin embargo, la lectura de los valores corrientes no alcanza para dimensionar la situación económica de los establecimientos lecheros. Al actualizar los precios mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec, el OCLA identificó un dato contundente: septiembre de 2026 registró el menor precio real de la leche al productor para ese mes en los últimos 10 años.

La diferencia entre el aumento expresado en pesos y la evolución del poder adquisitivo del ingreso constituye uno de los aspectos centrales del informe.

El OCLA presenta además el precio Siglea en tres modalidades: moneda corriente, pesos constantes ajustados por inflación y dólares, utilizando para esta última conversión el tipo de cambio mayorista promedio mensual del Banco Central, referencia empleada para la liquidación de exportaciones lácteas.

La serie actualizada por inflación muestra que el precio real permanece en niveles deprimidos y exhibe un comportamiento prácticamente amesetado durante 2026. En otras palabras, la mejora que reflejan las liquidaciones nominales no se traduce en una recuperación equivalente de la capacidad de compra del dinero



Los tambos deberían cobrar hoy \$ 782 por litro si, desde septiembre de 2021, hubiesen acompañado a la inflación.

que recibe el productor.

El valor promedio de septiembre también se ubicó en torno de los US\$ 0,359 por litro, equivalente a unos US\$ 4,88 por kilogramo de sólidos útiles.

Esta perspectiva resulta importante para una actividad cuyos costos combinan alimentación, salarios, energía, sanidad, mantenimiento de instalaciones, maquinaria y reposición de capital. La

evolución del precio de la leche frente a esos componentes determina, en buena medida, la capacidad de los tambos para sostener sus márgenes, financiar inversiones y afrontar compromisos.

Otro dato destacado del relevamiento es la dispersión de los precios pagados en las diferentes cuencas lecheras del país.

Según el OCLA, la diferencia entre el mayor y el menor precio

promedio registrado por cuenca alcanzó los \$76,61 por litro, una brecha del 14,7% a favor de la región que obtuvo el valor más elevado.

La distancia es significativa porque refleja que los productores no reciben necesariamente una remuneración homogénea por una materia prima que se comercializa dentro de una misma cadena nacional. En Córdoba se pagó \$531, en La Pampa \$525 y en Salta, \$585.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

Reclamos para apurar la aprobación de la Ley de Biocombustibles

Esta semana se realizó el Foro de Biocombustibles en la capital provincial y allí hubo un planteo a la Cámara Baja. Ayer se sumó el gobernador Llaryora

Redacción Tranquera Abierta

El gobernador Martín Llaryora se reunió con la senadora nacional por Salta, Flavia Royón, con la intención de analizar y darle impulso al proyecto de ley de biocombustibles que cuenta con media sanción de la Cámara Alta del Congreso y espera avanzar en Diputados.

Royón preside la Comisión de Mi-

nería, Energía y Combustibles del Senado, donde la iniciativa tuvo finalmente luz verde. El encuentro formó parte de las gestiones del mandatario cordobés para sumar respaldos que acompañen esta normativa. Para Córdoba, la aprobación de la ley es prioritaria por su impacto en una actividad industrial con fuerte presencia en Córdoba, que agrega valor a la producción agropecuaria y genera empleo. La gestión se inscribe en el reclamo

que la Provincia viene sosteniendo por un marco normativo que acompañe el desarrollo de los biocombustibles y promueva la industrialización del campo.

Fue la continuidad de acciones que se realizaron en la provincia en los últimos días en el mismo sentido. En ese marco, el martes se organizó el 3° Foro de Biocombustibles que reunió a más de 250 referentes del sector público, agroindustrial, energético,

académico y del transporte para definir una postura regional sobre las bioenergías.

Contó con la participación de ministros provinciales, legisladores de Córdoba y Santa Fe que impulsan el debate de una nueva ley nacional en Diputados.

Las mesas analizaron la ampliación productiva de soja, maíz y caña de azúcar, el uso de mezclas de mayor contenido en flotas de transporte y la atracción de 500

millones de dólares en inversiones, que podrían comenzar a desbarbarse con el avance de la nueva normativa.

El foro tuvo como objetivo identificar las necesidades de la cadena de valor y del sistema de conocimiento para promover, desde la Región Centro, propuestas que contribuyan al desarrollo de los biocombustibles en Argentina y a la elaboración de una nueva ley nacional para el sector.



El gobernador Llaryora junto a la senadora por Salta y exsecretaria de Energía, Flavia Royón.

MONTIRONI

¡EL AUTO QUE QUERÉS, MÁS CERCA DE LO QUE IMAGINÁS!

RANGER V6	TERRITORY TITANIUM	EVEREST
Financiá \$40.000.000	Financiá \$25.000.000	Financiá \$30.000.000
18 Cuotas fijas	24 Cuotas fijas	18 Cuotas fijas
Tasa 0%	Tasa 0%	Tasa 0%

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto
 @montironi.ford
 montironiford.com
 0810-444-1111

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



GUÍA DE REMATES.
OCTUBRE 2026



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

20/10/2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
21/10/2026 Hacienda Gorda, Soc. de Rural Río Cuarto, 13 h.
27/10/2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

16/10/2026 Cabaña La Paz de Werthein, Reproductores Angus y Hereford.
21/10/2026 Televisado, Especial de Wagyu. Soc. Rural de Río Cuarto.
23/10/2026 Reproductores de Buena Esperanza, 14 h.
28/10/2026 Feria Mensual Olavarría, Bs. As. 11 h.
30/10/2026 Invernada y Cría. S. Antonio de Areco 10 h.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

21/10/2026 Haciendas Generales, San Luis. 14:30 h.
28/10/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

22/10/2026 144 º Remate Online de Invernada, 14 h.

EMPRESAS. RECONOCIMIENTO

Premiaron a Bio4 por la “promoción y desarrollo agropecuario”

Recibió la distinción de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Se lo entregó el presidente de la entidad, Jorge Errecalde



Los representantes de la Academia de Agronomía y Veterinaria junto a Manuel Ron.

Gonzalo Dal Bianco, Tranquera Abierta

La Academia de Agronomía y Veterinaria Nacional entregó ayer el premio a la “Promoción y Desarrollo Agropecuario” a la empresa Bio4. Lo hizo el presidente de la entidad, Jorge Errecalde, en la sede de la etanolera, en un evento íntimo que contó con los directivos de la firma riocuartense y un puñado de invitados.

El jurado nacional destacó a Bio4 “como un ejemplo de integración agroindustrial donde la producción primaria se vincula con procesos industriales avanzados para la generación de energía limpia, alimentos, soluciones sostenibles, consolidando un modelo de desarrollo basado en la bioeconomía”.

Ese fue uno de los puntos destacados en el documento que leyeron los responsables de la Academia a la hora de entregar el reconocimiento al presidente de la empresa, Manuel Ron.

En la lectura del escrito respaldatorio, la Academia hizo un repaso de la vida de la empresa que “fue fundada en el año 2006 a partir de una asociación de 26 productores agropecuarios con el objetivo central de incrementar el valor agregado en origen de la producción de maíz, principal cultivo del departamento Río Cuarto y uno de los principales cultivos de la provincia de Córdoba”.

Y agregaron: “Su actividad se centra en la transformación industrial del maíz mediante procesos de molienda y fermentación orientados a la producción de biocombustibles, insumos para la nutrición animal y materias primas destinadas a otras industrias. El esquema operativo está basado en un modelo de economía circular que maximiza el aprovechamiento de productos y subproductos básicos contribuyendo a la reducción de emisiones y a la diversificación de la matriz energética”, enfatizó.

Luego, Errecalde destacó a **Tranquera Abierta** que “es una empresa que fomenta la economía circular. Y viendo este modelo, si nos diéramos cuenta del potencial que nuestro país tiene y que una empresa de este tipo puede expresar, capaz que lo podamos acomodar”.

Y luego remarcó: “Cuando uno hace 100 kilómetros desde el Gran Buenos Aires y empieza a ver siembra y ve animales y ve galpones en medio del campo que son industrias, y llegás a Río Cuarto y ves una planta como Bio4, advierte

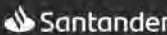
REMATES POR INTERNET



Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria 

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

- CONSUMO INTERNO
- EXPORTACIÓN
- INVERNADA Y CRÍA

358 4111520   

www.grandisganadero.com.ar



EMPRESAS. RECONOCIMIENTO

que es otro país. Entonces, esta empresa realmente merece el reconocimiento por todo lo que hace. Y por eso nosotros pensamos que hay que estimular, hay que premiar, hay que visibilizar esto para que, si alguien no se dio cuenta todavía, que copie este modelo o que se aproximen lo más posible. Y que no vendamos solamente grano a granel”, sugirió Errecalde.

Por su parte, Manuel Ron destacó que es un reconocimiento a todo el equipo de Bio4 que hace realidad que en Río Cuarto, en el sur de Córdoba, contemos con una empresa que es una biorrefinería que transforma maíz en muchísimos

productos y que agrega valor y genera conocimientos”.

El directivo de la empresa destacó luego que “este reconocimiento de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria es muy importante para nosotros porque los socios de Bio4 tienen sus empresas agropecuarias que hacen agricultura, que hacen ganadería, que tienen ese arraigo en la tierra, en la producción, en la fotosíntesis, en hacer maíz. Porque todo arranca con el maíz, que para nosotros es el cultivo estrella y el cultivo en el cual basamos todas nuestras operaciones de transformación posterior. Por eso es un buen reconocimiento para todos los so-

cios de Bio4 que se dedican a la producción agropecuaria, que se han integrado en este negocio de bioenergías a través de la biorrefinería, y todas las empresas que se integran alrededor. Acá hay un equipo que se encarga de transformar estos productos que la Agronomía nos trae, en productos de más valor, en productos con mucha eficiencia, con baja huella de carbono”, sintetizó Ron.

Respecto a los argumentos del premio, el presidente de Bio4 destacó que “el desarrollo agropecuario refleja lo que hacemos. Ese desarrollo, esa transformación que trae desarrollo social a la región a través del empleo calificado que se

genera. Es mucho empleo directo, pero también mucho empleo indirecto, muchos proveedores, mucho desarrollo de nuevas tecnologías y conocimientos en la región a partir de los procesos que lleva adelante Bio4, Bioeléctrica, Bio5. Todo eso que está integrado en la biorrefinería”, explicó Ron.

¿En qué momento de la empresa los encuentra este reconocimiento?

Siempre nos encuentra en movimiento. En los últimos 14 años hemos más que duplicado la capacidad de la planta, desde que la pusimos en marcha allá por 2012 hasta ahora. Pero ya tenemos planes para seguir creciendo y seguir

moliendo más maíz. Este año Argentina va a exportar casi 40 millones de toneladas de maíz en grano, sin valor agregado, y eso es algo que se puede cambiar, que se puede transformar, a través de la economía circular, en productos de mucho más valor y genera múltiples beneficios. Uno de ellos es que los nutrientes queden en la Argentina. Cuando transformamos granos en carne de cerdo, de pollo, de vaca, el estiércol que se produce se puede pasar por un biodigestor o aplicar después de un tratamiento en lagunas para que esos nutrientes vuelvan al campo. Cuando se exportan granos, se van todos los nutrientes con los barcos.



ARGENCARNE RÍO CUARTO 2026 Edición **BANCOR AGRO**

EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA CARNE ARGENTINA

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE DE 2026
RURAL DE RÍO CUARTO • CÓRDOBA

6	75	7	23
DÍAS	ACTIVIDADES	REMATES	CHARLAS TÉCNICAS

PATIO GASTRONOMICO • PASEO FERIA RURAL • PATIO DE JUEGOS

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Cronograma completo en www.argencarne.com.ar



CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

Municipalidad de Córdoba

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Todas las cadenas de las carnes, para un fin único: su crecimiento

Río Cuarto será sede de uno de los eventos nacionales más destacados de la carne argentina. Pero no sólo estará enfocado en la cadena bovina, sino que tomará la totalidad de las producciones, incluyendo la porcina, ovina y aviar.

En la sede de la Rural se desarrollará entre el 20 y el 25 de este mes ArgenCarne, un nuevo desafío de organización que traera durante seis días el debate sobre las carnes a nuestra ciudad. Será el momento de evaluar el camino recorrido en cada una de las producciones, el momento actual con desafíos y oportunidades, y el futuro que cada entramado espera alcanzar y que está moldeado por un vector común: el crecimiento sostenible.

Lamentablemente en el país tenemos abundantes experiencias de períodos en los que producir carne era fuertemente castigado. Se multiplicaban los desincentivos y parecía que el objetivo final era reducir cada vez más el rodeo. Ocurrió hasta no hace demasiado tiempo y a pesar de las múltiples oportunidades de crecimiento y desarrollo que el mundo le dio a la Argentina en ese segmento. Oportunidades que, por cierto, otros aprovecharon para expandirse en los mercados mundiales y hoy convertirse en actores centrales del comercio global de carnes.

Pero como ocurrió en otras muchas ocasiones, el tren vuelve a pasar y las capacidades productivas, el ambiente y la experiencia de los productores argentinos vuelven a estar listos para subirse. Hoy estamos con un pie en el andén y otro en el vagón y es hora de animarnos a dar el salto.

Para eso es imperioso sostener políticas, profundizar decisiones y alentar las inversiones con incentivos que no deben ser pensados como ocurrió en otras oportunidades con otros actores, que fueron potenciados en base a esquemas subsidiados que no permitieron un desarrollo genuino. En la actividad agropecua-

ria se plantea concretamente la necesidad de quitar peso de los hombros de quienes producen. Ofreciendo un horizonte de largo plazo sin cambios bruscos, sin contraponer rumbos. Simplemente se requiere previsibilidad, que implica sostener reglas de juego a largo plazo. Y mejorar las condiciones adversas que aún siguen vigentes. El productor ganadero debe observar con claridad que ampliar su rodeo y producir más carne es mejor para el futuro de su empresa.

No pueden pasar por alto dos elementos claves: menor presión tributaria de los distintos niveles del Estado, y mejor y mayor oferta crediticia, tanto en tasas como en plazos.

Con esos ingredientes, lo que ya vienen haciendo los productores bovinos, porcinos, ovinos o aviares se puede multiplicar, sin perder de vista que toda producción de carne es agregado de valor de la producción agrícola. En vez de sacar camiones cargados de granos por la tranquera, el incentivo debe ir con contundencia a sacarlos cargados de animales.

Ese es el mensaje que se intentará transmitir desde ArgenCarne, este evento de escala nacional que se realizará por iniciativa de la Rural en Río Cuarto. Y que contará con múltiples paneles técnicos sobre las distintas cadenas, degustaciones de carnes, campeonatos argentinos de asadores, artesanos, patio de comidas y múltiples actividades de protagonizados por caballos criollos. Serán seis días en donde la carne argentina estará en el centro de la escena, pero que permitirá sobre todo poner sobre la mesa todo lo que aún queda por realizar para aprovechar las capacidades existentes en el país. Por eso también, el acto de apertura, el miércoles al mediodía, será una oportunidad central para intercambiar con los actores políticos de las provincias y la Nación que se sumarán a las mesas de análisis sobre el futuro de las cadenas cárnicas.

GANADERÍA. SUMANDO KILOS

Los feedlots llenan los corrales, pero cada animal deja \$ 160 mil de pérdida

El informe de encierre de la Cámara sectorial muestra una ocupación del 72,16%, diez puntos por encima de la de hace un año

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

A comienzos de semana un informe del Rosgan destacó que a inicios de octubre los feedlots tuvieron una mayor ocupación que en igual momento de años anteriores y que la estacionalidad comenzó a desdibujarse.

Concretamente, el dato fue que alcanzaron un récord de existencias de 2.097.509 animales encerrados, en un año en el que las etapas de llenado y vaciado de los corrales aparecen menos marcadas. Así, durante septiembre, los ingresos de hacienda aumentaron un 5% respecto de agosto, mientras que los egresos cayeron un 20%, según datos del Senasa, citados por Rosgan.

Allí se destacó que el movimiento contrasta con la dinámica habitual del segundo semestre, cuando suele crecer la salida de animales terminados y disminuir la disponibilidad de hacienda liviana para reponer. Esta vez, los corrales volvieron a sumar existencias y llegaron al 1º de octubre con el mayor stock registrado para ese mes desde el inicio de los registros.

En esa misma línea, la Cámara Argentina de Feedlots (CAF) emitió su habitual informe en el que remarcó que al 1º de octubre los establecimientos relevados tenían una ocupación del 72,16% de su capacidad, casi 10 puntos porcentuales más que el 62,4% del mismo período de 2025.

Sin embargo, el trabajo sectorial destaca que la ecuación económica arroja una pérdida de \$80.676 por cabeza antes de intereses e impuestos, equivalente a US\$ 53. Con costo financiero, el resultado empeora a un rojo de \$160.161 por cabeza, unos US\$ 106.

El informe se elaboró con datos de 117 establecimientos asociados, que suman una capacidad de encierre de 948.017 cabezas.

Más encierre que hace un año, aunque la ocupación se enfría

Más allá de lo que ocurrió a inicios de octubre, el nivel de ocupación de este año estuvo por encima del de 2025 en cada uno de los meses y alcanzó su pico el 1º de junio, con 76,8%. En el último mes, sin embargo, la ocupación bajó levemente: 0,42 puntos porcentuales, al pasar de 72,58% el 1º de septiembre al 72,16%, en las mismas empresas.

Otros indicadores del informe sugieren que el ciclo de llenado perdió impulso y comienza a ubicarse una fase de leve vaciamiento ya que el Índice de Reposición Feedlot (IRF), que indica cuántos animales ingresan por cada uno que se vende, fue de 0,97. Un valor



Los feedlots tienen un nivel elevado de ocupación para esta época del año.

menor que 1 significa que salen más animales de los que entran. En agosto había sido de 0,74, y alcanzó 1,35 en mayo, su máximo del período.

Sin embargo, el 52% de los establecimientos reportó situación de llenado; el 46% estaba en vaciado, con el 36% vaciando con ingresos de animales y el 10% vaciando sin ingresos. Un 2% estaba fuera de producción.

En tanto, las ventas representaron el 19,15% del stock, según el trabajo de la CAF.

Una ocupación desigual: los grandes, al 82%

El promedio de la ocupación esconde diferencias importantes según el tamaño. Los establecimientos de más de 10.000 cabezas tenían una ocupación del 82% a inicios de mes, frente al 62% de los que alojan entre 2.001 y 5.000 cabezas; el 60% de los de 5.001 a 10.000 y el 50% de los más chicos, de hasta 2.000.

La ecuación económica: pérdida por cabeza

El margen bruto del feedlot es hoy negativo, con una inversión por cabeza de \$1.648.836 (US\$ 1.087). Con esas cifras, la Cámara destacó que la rentabilidad sobre la inversión es de -4,9% sin costo financiero y de -9,7% si se lo computa. Anualizada, la pérdida llega a -13,7% y -27,1%, respectivamente. Los cálculos toman un dólar oficial de \$1.517 y un precio de novillito de

Hay 243.977 animales en recría, un 6% más que en el mes anterior en las mismas empresas

\$4.950 por kilo. El precio de equilibrio (break even) quedó por encima de esa cotización. Para la categoría gordo, el valor de equilibrio calculado por la CAF fue de \$5.210 por kilo sin costo financiero y de \$5.466 cuando se carga ese ítem. Es decir, el kilo debería valer entre un 5% y un 10% más que los \$4.950 considerados.

El informe muestra que el margen no siempre fue negativo. En el gráfico de evolución, el resultado en dólares por cabeza fue positivo desde febrero hasta septiembre de 2026, con un máximo cercano a los US\$ 120 en marzo. Desde allí se produjo una caída abrupta hasta los -US\$ 53 actuales.

En este panorama hay dos relaciones de precios que ayudan a entender el deterioro. En primer lugar la ecuación ternero/novillo que llegó a 1,509 en septiembre, el valor más alto de la serie de 13 meses (1,313 un año antes). Un número más alto indica que reponer terneros resulta más caro en relación con el novillo que se vende. Por otro lado, la relación novillo/maíz bajó a 14,160 en septiembre desde el pico de 18,812 de febrero. Es el nivel más bajo desde noviembre, aunque sigue por encima del de hace un año (12,486).



ARGENCARNE
RÍO CUARTO
2026

EDICIÓN **BANCOR**
AGRO

EL ORIGEN Y EL DESTINO DE UNA CARNE EXTRAORDINARIA

Desde la genética hasta la nutrición.
Desde el cruce de razas hasta la comercialización.
Protagonistas, especialistas y consumidores.

www.argencarne.com.ar

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE

Sociedad Rural de Río Cuarto, Córdoba

ORGANIZAN



Aftosa: para la Academia Veterinaria, no es buena idea dejar de vacunar

Advirtió que con la situación de frontera en el norte y los riesgos de los países vecinos, el riesgo es alto

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La Dirección Nacional de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) publicó ayer la Disposición 27/2026, a través de la cual estableció los pasos que deben cumplir aquellos productores ganaderos que quieran cumplir la vacunación antiaftosa con un veterinario privado. Fue el paso siguiente al de marzo, cuando el Senasa avanzó con un cambio histórico: decidió permitir que la campaña sanitaria para prevenir la fiebre aftosa sea realizada por profesionales privados y no obligatoriamente por los entes y fundaciones sanitarias, como era hasta ahora.

Esto fue cuestionado por diferentes entidades, fundamentalmente por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), que teme que afecte la condición sanitaria ante el riesgo de que muchos rodeos queden sin vacunar.

En ese contexto, ayer el presidente de la Academia de Agronomía y Vetrinaria, Jorge Errecalde, habló con **Tranquera Abierta** sobre los cambios en los esquemas de vacunación y afirmó que “no es una buena idea” dejar de vacunar y advirtió los severos riesgos que hay en las provincias del norte.

Errecalde tiene la particularidad de ser médico veterinario y de humanos, algo poco habitual. Y explicó que “los roles de la Academia son estimular la investigación, premiar a gente que se destaque para de alguna manera que siga en lo mismo, colaborar en investigación en lo que se pueda y responder a cuestiones concretas de la especialidad cuando éstas son planteadas a la Academia”.

¿Esto es a pedido de un externo o por iniciativa propia también se puede dar?

No, se puede dar por iniciativa propia.

Se lo pregunto por la situación de la vacunación contra la aftosa y los cambios que están en marcha...

Bueno, nosotros no hace mucho tiempo hicimos un documento sobre la vacunación y es muy probable que hagamos otro muy pronto sobre los riesgos de dejar de vacunar. Porque usted sabe que Brasil dejó de vacunar, Paraguay está en eso, y nosotros tenemos en el norte del país frontera muy permeables. Entonces, si el sur de Brasil no vacuna y tiene algún problema, eso muy fácilmente entra. Igual con Paraguay o Bolivia. Pensamos que Argentina está recupe-

rando mercados internacionales muy importantes para la carne vacuna. Ahora se abrió Japón, pero tenemos Europa, tenemos Estados Unidos. Son mercados de muy alta exigencia. Si llegamos a tener un brote de Aftosa, se cierran todos.

Ya nos pasó...

Claro, por supuesto, nos pasó y nos pasó feo. Necesitamos años para recuperarnos. Hoy el mundo tiene dos estatus: libre sin vacunación y el país libre con vacunación. Después están los países que tienen aftosa o tienen grandes problemas. Ahora, nuestras carnes, que son de primerísima calidad, conservan el prestigio en el mundo y la aceptan de igual manera que mercados que no vacunan. Entonces, ante los riesgos que nuestra región presenta, seguir vacunando a mí me parece que es lo más seguro, especialmente en el norte del país.

O sea que no ven bien este cambio que se está implementando...

Si yo planteo esto en la comisión directiva de la Academia, segura-

“En la Academia hicimos hace poco tiempo un documento sobre la vacunación y es muy probable que hagamos otro muy pronto sobre los riesgos de dejar de vacunar”, dijo Errecalde

mente estamos todos de acuerdo en emitir un documento sobre lo imperioso que es la vigilancia epidemiológica y la vacunación, junto a los programas sanitarios.

Lo que hacen las fundaciones...

Por supuesto, las fundaciones hay que potenciarlas, hay que ayudarlas.

Justamente el Senasa habilitó para que la vacunación la pueda hacer un veterinario privado...

El tema de la vacunación es un temazo. Porque antes uno se aseguraba que venía una persona al campo y vacunaba todos los animales que uno tenía. Antiguamente había casos en campos grandes, como era oneroso la movida de ganado y encerrar todos los animales, había casos que compraban la vacuna porque era obligatorio y mostraban la factura, pero después la tiraban, no las aplicaban. Este tema es fundamental, especialmente en las fronteras norte, ahí es donde están los campos más grandes y donde es más complicado en extensiones muy grandes juntar el ganado. Y ahí es donde probablemente haya mucho escape si el Senasa no fiscaliza que se cumpla estrictamente con las vacunaciones.

¿Usted cree que Argentina va

camino de dejar de vacunar?

Existe una corriente de opinión en el país que apoya que se deje de vacunar. Yo creo que en algún momento habrá que dejar de vacunar, cuando haya muchos años sin epi-

demias, sin episodios de aftosa. Pero la realidad es que así como emergió una nueva epidemia o una nueva pandemia, no tenemos ninguna garantía de que no haya una nueva. Eso no lo sabemos. La rea-

lidad es que lo que conocemos sobre virus en el mundo es nada, es muy poco. Ni siquiera sabemos cuántos virus tenemos, que tenemos billones de virus encima y la mayoría son beneficiosos.



UN CUARTO DE SIGLO
CONSTRUYENDO GENÉTICA
WAGYU EN ARGENTINA

1° REMATE WAGYU
21.OCT.2026 | 19 HS.

EN VIVO 

50 TOROS | 20 VIENTRES
REPRODUCTORES PP Y DE GENERACIONES AVANZADAS
PREINMUNIZADOS DE ZONA LIMPIA Y TAMBIÉN NACIDOS Y CRIADOS EN ZONA DE GARRAPATA.

Estancia y Cabaña
DON BENJAMIN



REMATA
 **ALFREDO S MONDINO**
HACIENDAS · CEREALES

CATÁLOGO ONLINE E INSCRIPCIÓN EN
 **WAGYUARGENTINA.COM.AR**

 **3583 64-7178**  **291 503-2892**  **11 5035-6330**



DESARROLLO

Importantes inversiones impulsarán más de 3.000 empleos en el Noroeste y el Sur-Sur

El gobernador Llaryora presentó los resultados de la primera convocatoria del programa que forma parte del Plan de Igualdad Territorial. Las iniciativas alcanzan a 21 localidades y proyectan un aumento cercano al 50% del empleo formal.

El gobernador Martín Llaryora presentó, en la Bolsa de Comercio de Córdoba, los resultados de la primera convocatoria del Programa Provincial Impuesto por Inversión (IPI), que prevé movilizar \$240.500 millones y generar más de 3.000 empleos formales directos e indirectos en el Noroeste y Sur-Sur provincial.

La iniciativa forma parte del Plan de Igualdad Territorial (PIT) y busca atraer inversiones privadas a zonas con menor desarrollo productivo mediante incentivos fiscales provinciales.

La convocatoria permitió aprobar 40 proyectos: 25 en el Noroeste y 15 en el Sur-Sur. Las inversiones alcanzan a 21 localidades de 10 departamentos y contemplan actividades industriales, turísticas, primarias, sanitarias y multisectoriales.

Los emprendimientos proyectan generar más de 900 puestos de trabajo directos y superar los 3.000 empleos formales al incorporar los indirectos. Según las estimaciones presentadas, ese impacto equivaldría a un incremento cercano al 50% del empleo formal de las localidades receptoras.

En la ocasión, Llaryora explicó que el programa prevé complementar las herramientas de promoción existentes, ya que "los programas tienden a incentivar las zonas que ya están desarrolladas". A su vez, sostuvo que el objetivo del PIT es reducir las brechas de desarrollo entre las regiones de Córdoba y agregó: "Los países que crecen continuamente tratan de desarrollarse en un marco de equidad, y que no haya zonas hipercompetitivas y zonas subdesarrolladas. Por eso había que generar más oportunidades".

El mandatario también se refirió a las leyes de promoción industrial, de la economía del conocimiento y de la industria audiovisual como herramientas para mejorar la com-



petitividad; destacó las políticas de estímulo al consumo que se implementan a través del Banco de Córdoba; y, por último, se refirió a los convenios con el sector de la maquinaria agrícola en exposiciones rurales y sostuvo que "el récord de ventas tiene que ver con la tasa de financiamiento que vos hacés, que es una tasa que te lleva a comprar porque es la mejor tasa del mercado".

Producción, valor agregado y servicios

De los 40 proyectos aprobados, 35 son pioneros: corresponden a sectores que no registraban empresas ni empleo formal en las localidades donde se desarrollarán y permitirán diversificar la matriz productiva y fortalecer las cadenas de proveedores locales.

La distribución de los proyectos comprende: 20 en industria, 8 en turismo, 6 en sector primario, 3 en salud y 3 en multisectorial, porque combinan actividades primarias, in-

dustriales y/o turísticas.

Las iniciativas abarcan rubros como producción y procesamiento de alimentos, construcción industrializada, molinenda de granos, vitivinicultura, biocombustibles y frigoríficos. También incluyen alojamientos, infraestructura recreativa, actividades agropecuarias y establecimientos sanitarios. Del total aprobado, 14 proyectos ya se encuentran en marcha, de los cuales 11 son industriales.

Beneficios y convocatoria

La Ley Provincial 11.062 fue aprobada en septiembre de 2025. La primera convocatoria permaneció abierta durante febrero y marzo de este año, seguida de una evaluación técnica en abril y mayo y de la aprobación de los proyectos por el Consejo Asesor en junio.

El programa contempla la devolución de Ingresos Brutos por hasta el 100% de la inversión en nuevos proyectos y exenciones en el Impuesto de Sellos para las actividades vinculadas a los emprendimientos. Además, es compatible con otros regímenes de promoción vigentes. Pueden acceder personas humanas o jurídicas radicadas en Córdoba, contribuyentes de Ingresos Brutos en la provincia, que desarrollen nuevos proyectos en las regiones alcanzadas.

Departamentos alcanzados

El marco territorial de la Ley Provincial 11.062 comprende los departamentos Río Seco, Tulumba, Sobremonte, Ischilín, Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier y Totoral, además de las pedanías Castaño, Chalacea, Timón Cruz, Esquina y Suburbios del departamento Río Primero. Y en la región Sur-Sur, alcanza a los departamentos Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca.

Puntal Clasificados | >>>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 15 al miércoles 21 de octubre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts. 2 dr, sup terr. 238mts. 2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Chalet Sierras 1D Liv Gge 50cub 650Terr Frutales u\$s37.000 3516004768

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILO DPTO

2dr, coch, zn terminal, amenities, pileta, gym, tenis. Opc otro c. muebles a estrenar. T: 3584247300

ALQUILO DEPTO CÉNTRICO

1 DORMITORIO AMOBLADO, PARA PERSONA SOLA O PAREJA.

TEL 358 4900890

ALQUILO DPTO

Cordoba Capital, centro. 1 dor p/mujer estudiante. Tel: 358-5069447

Terrenos

VENTAS

DUEÑO VENDE TERRENOS

900 m2 EN LOTE0 PAMPA Y CIELO Etapa 1 y 2, PROXA ESCRIT. Tel. 358-6007214

TRANQUERA ABIERTA

Todos los viernes

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones Divorcios - Sucesiones Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

SE BUSCA PERSONAL

Se busca pastelero/pa-nadero con conocimiento". Cv a: tumejoro pcion.riocuarto@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos,cubro francos, vacaciones,voy a clínicas.T. 3584857618.

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

TODOS LOS SÁBADOS

IDEAS QUE PRODUCEN



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

Astrada Jorge
Ingeniero Electricista

- Instalaciones Eléctricas
- Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
- Mantenimiento de Tableros
- Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

JA INGENIERIA
SOLUCIONES

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000
 L.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....U\$S 25.000
 Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehiculos y patio amplio.....U\$S 45.000
 Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....USD 59.000
 French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
 P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm U\$S 130.000
 Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....USD\$ 49.000
 Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000
 TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2
 Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000
 Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
 730 has. Gral. Soler.
 1.500 has. Laborables en Córdoba.
 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
 5.500 has. De Cría en Salta.
 140 has. Laboulaye.
 150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000
 MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000
 GENERAL PAZ 562, 70 M2.....U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO.

TODOS LOS SÁBADOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

BUSCAMOS ENCARGADOS / INGENIEROS

Para sumarse a nuestro equipo en obras de: cordón cuneta, pavimento de hormigón, desagües pluviales, redes agua/cloacales.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540

BUSCAMOS OPERARIOS

Empresa constructora necesita operario para:
minicargadora, pala cargadora, retro pala, retro excavadora, motoniveladora, chofer de camión volcador.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540



Puntal

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

